



Procedimientos de contratación pública en los ayuntamientos entre 2.001 y 3.000 habitantes, 2024



Junio de 2026



CÁMARA
DE COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA





ÍNDICE

	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVO Y ALCANCE	5
III. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON SALVEDADES	7
IV. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES	8
V. CUESTIONES CLAVE DE LA FISCALIZACIÓN	11
VI. OTRAS CUESTIONES	12
VI.1 Utilización del régimen especial para contratos de menor cuantía.....	12
VI.2 Publicación de las adjudicaciones, transparencia y Registro de Contratos.....	12
VI.3 Colaboración de firmas privadas de auditoría en este trabajo.....	13
VII. RESPONSABILIDAD DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS.....	14
VIII. RESPONSABILIDAD DE LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA.....	15
IX. RECOMENDACIONES MÁS RELEVANTES	16
APÉNDICE 1. ENTIDADES FISCALIZADAS.....	17
APÉNDICE 2. MARCO REGULADOR.....	19
APÉNDICE 3. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LAS SALVEDADES	20
3.1 Adjudicaciones a través del régimen especial para contratos menores sin cumplir los requisitos.....	20
APÉNDICE 4. OBSERVACIONES Y HALLAZGOS ADICIONALES DE LA FISCALIZACIÓN.....	23
4.1 Adjudicaciones a través de procedimientos distintos del régimen especial para contratos menores .	23
4.2 Gasto adjudicado a través del régimen especial para contratos menores	26
4.3 Otras recomendaciones.....	28
ANEXO 1. GASTOS POR PRESTACIONES INDEBIDAMENTE ADJUDICADAS A TRAVÉS DEL RÉGIMEN ESPECIAL PARA CONTRATOS MENORES.....	29
1.1 Gastos corrientes en bienes y servicios clasificados por tipo de prestaciones	29
1.2 Relación de gastos corrientes en bienes y servicios por entidades fiscalizadas	31
1.3 Relación de gastos imputados al capítulo 6 del presupuesto de gastos por entidades fiscalizadas. .	42
ANEXO 2. RELACIÓN DE PRESTACIONES ABONADAS CON CONTRATO VENCIDO A FIN DE 2024	43
ANEXO 3. MUESTRAS DE ADJUDICACIONES A TRAVÉS DEL RÉGIMEN ESPECIAL PARA CONTRATOS MENORES ANALIZADAS	44
ANEXO 4. ADJUDICACIONES A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTOS DISTINTOS DEL RÉGIMEN ESPECIAL PARA CONTRATOS MENORES.....	46
ALEGACIONES FORMULADAS AL INFORME PROVISIONAL.....	52
CONTESTACIÓN DE LA CÁMARA DE COMPTOS A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS AL INFORME PROVISIONAL	





I. Introducción

La Cámara de Comptos, de conformidad con la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, y de acuerdo con su programa de fiscalización de 2025, ha realizado una fiscalización de cumplimiento sobre los procedimientos de contratación pública en 16 ayuntamientos de Navarra con población de entre 2.001 y 3.000 habitantes y de sus organismos autónomos y sociedades públicas dependientes.

El trabajo de campo lo realizaron entre los meses de septiembre de 2025 y enero de 2026 dos firmas de auditoría contratadas, bajo la supervisión y dirección de un equipo formado por dos técnicas de auditoría y un auditor, con la colaboración de los servicios jurídicos, informáticos y administrativos de la Cámara.

Los resultados de esta actuación se pusieron de manifiesto a los alcaldes y las alcaldesas de los 16 ayuntamientos fiscalizados, con el fin de que pudieran formular alegaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, de la Cámara de Comptos de Navarra.

Finalizado el plazo, ha presentado alegaciones el alcalde de Ayegui/Aiegi. Analizadas las mismas, se incorporan a dicho informe junto con la respuesta de esta Cámara, que se eleva a definitivo.

Agradecemos al personal de los ayuntamientos, organismos autónomos y sociedades públicas fiscalizadas la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.

Todos los datos económicos del informe vienen expresados en euros, redondeándose para no mostrar céntimos. Los datos aportados y los porcentajes representan siempre el redondeo de cada valor exacto y no la suma de datos redondeados.





II. Objetivo y alcance

El objetivo de este trabajo es emitir una opinión sobre si las entidades locales fiscalizadas¹, en su actividad de contratación pública:

- Han utilizado los procedimientos de adjudicación que corresponden de acuerdo con la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante LFCP), teniendo en cuenta el valor estimado de los contratos.
- Han cumplido las obligaciones de publicidad de las licitaciones y adjudicaciones establecidas por dicha ley foral.

Por tanto, la fiscalización no incluye la ejecución de los contratos, ni tampoco la tramitación y publicación de las modificaciones y finalizaciones de contratos.

El alcance subjetivo de la fiscalización incluye los 16 ayuntamientos que se señalan a continuación, correspondientes a municipios cuya población a 1 de enero de 2024 era de entre 2.001 y 3.000 habitantes, así como sus entidades dependientes:

Ayuntamiento	Entidades dependientes*
Ablitas	-
Andosilla	-
Ayegui/Aiegi	Gastizun, S.L.U.
Buñuel	Patronato Municipal Escuela de Música (O.A.) Residencia de Ancianos San Gregorio (O.A.)
Caparros	-
Carcastillo	Patronato Municipal Escuela de Música (O.A.)
Cendea de Galar	Galarkide, S.L.U.
Esteribar	Zubilan Servicios Varios, S.L.
Etxarri Aranatz	Escuela de Música (O.A.)
Falces	-
Fitero	Residencia San Raimundo (O.A.)
Funes	-
Fustiñana	-
Larraga	-
Lesaka	Residencia Andra Mari (O.A.) Oilartegi, S.L.U.
Marcilla	Residencia de Ancianos San Bartolomé (O.A.) Patronato Municipal Escuela de Música (O.A.)
Total	

*O. A: organismo autónomo, S.L: sociedad limitada, S.L.U: sociedad limitada unipersonal

No se incluyen en el alcance subjetivo de la fiscalización los ayuntamientos de Arguedas, Cadreita, Irurtzun y Valtierra, aunque están comprendidos dentro del mismo tramo de población, debido a que esta Cámara realizó en 2023 una fiscalización financiera y de cumplimiento de sus cuentas anuales de 2021. Tampoco se incluye el Ayuntamiento de Puente la Reina / Gares, sobre el que esta Cámara,

¹ A lo largo del informe denominaremos 'entidad local' al conjunto formado por un ayuntamiento y sus entidades dependientes (organismos autónomos y sociedades públicas), en caso de que las haya. Este es el ámbito de referencia con respecto a la materialidad de nuestra auditoría.





atendiendo una petición del Parlamento de Navarra, ha emitido en 2026 un informe de fiscalización específico sobre las materias de personal, contratación pública y subvenciones en 2024.

El alcance temporal de nuestro trabajo es el ejercicio 2024, si bien hemos realizado las comprobaciones sobre otros ejercicios necesarias para una mejor consecución de los objetivos establecidos.

Adicionalmente, indicamos que, por lo referido a las sociedades públicas, a lo largo del informe consideramos como gasto corriente en bienes y servicios el gasto contabilizado en los subgrupos '60 – Compras' y '62 – Servicios exteriores' y en la cuenta '678 – Gastos excepcionales' del Plan General de Contabilidad. Asimismo, como importe de sus inversiones reales incluimos el correspondiente a las altas de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (subgrupos '20 – Inmovilizaciones intangibles', '21 – Inmovilizaciones materiales' y '22 – Inversiones inmobiliarias') en el balance.





III. Opinión de cumplimiento con salvedades

La Cámara de Comptos de Navarra, en ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la misma, ha realizado una fiscalización de legalidad sobre los procedimientos de adjudicación y la publicidad de la contratación pública de los ayuntamientos de Ablitas, Andosilla, Ayegui/Aiegi, Buñuel, Caparros, Carcastillo, Esteribar, Etxarri Aranatz, Falces, Fitero, Funes, Fustiñana, Cendea de Galar, Larraga, Lesaka y Marcilla, incluyendo sus respectivos organismos autónomos y sociedades dependientes, en el ejercicio 2024.

En nuestra opinión, y teniendo en cuenta el alcance de nuestro trabajo, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” del presente informe, las 16 entidades locales fiscalizadas han adjudicado sus contratos mediante los procedimientos que corresponden y han dado publicidad a dichas adjudicaciones de acuerdo con la normativa de contratación pública.





IV. Fundamento de la opinión con salvedades

• Las 16 entidades locales fiscalizadas han incurrido en gastos por prestaciones adjudicadas a través del régimen especial para contratos de menor cuantía (en adelante RECM) sin cumplirse los requisitos necesarios para ello, al menos por los importes de gastos de los capítulos 2 y 6 que se detallan en la tabla siguiente:

Entidad local	Prestaciones no energéticas		Suministros energéticos ¹		Total		
	Importe	% s/ cap ² .	Importe	% s/ cap ² .	Nº contratistas ³	Importe ²	% s/ cap ² .
Ablitas	177.192	11	181.860	11	20	359.053	22
Andosilla	39.182	3	99.413	7	8	138.595	9
Ayegui/Aiegi ⁴	378.215	31	203.391	16	12	581.606	47
Buñuel ⁴	337.319	14	286.723	12	25	624.042	26
Caparroso	363.332	15	202.202	8	19	565.534	23
Carcastillo ⁴	100.785	8	119.535	9	13	220.320	17
Cendea de Galar ⁴	63.812	4	133.609	9	11	197.421	14
Esteribar ⁴	247.950	30	95.839	11	12	343.789	41
Etxarri Aranzat ⁴	80.133	13	72.491	12	10	152.624	25
Falces	161.264	11	136.853	9	11	298.118	20
Fitero ⁴	195.277	14	121.648	9	17	316.925	22
Funes	131.500	6	424.719	20	15	556.220	26
Fustiñana	280.872	15	148.005	8	22	428.876	23
Larraza	53.516	4	77.190	6	9	130.706	9
Lesaka ⁴	281.706	14	270.295	13	24	552.001	27
Marcilla ⁴	404.582	16	330.363	13	30	734.945	28
Total capítulo 2⁵	3.296.637	13	2.904.136	11	258	6.200.772	24
Andosilla	20.958	1	-	-	1	20.958	1
Marcilla	24.923	2	-	-	1	24.923	2
Total capítulo 6⁵	3.342.517	8	2.904.136	7	260	6.246.653	14

(1) Electricidad, gas y otros combustibles. (2) Porcentaje de gasto con respecto al gasto total de la entidad local en el capítulo 2 o 6 del presupuesto de gastos. (3) Cada contratista computa una vez por cada entidad fiscalizada (ayuntamiento, organismo autónomo o sociedad). (4) El ayuntamiento tiene entidades dependientes. (5) Incluye todas las entidades fiscalizadas.

El apéndice 3 de ‘Información adicional sobre salvedades’ muestra los importes de gastos de capítulo 2 por entidades fiscalizadas y el anexo 1 presenta el detalle de todos los gastos.





• En nueve entidades locales se han abonado un total de 430.093 euros por gastos corrientes en bienes y servicios por 12 prestaciones cuyos contratos estaban vencidos al menos desde el inicio de 2024 por haber finalizado su periodo máximo de vigencia incluidas las prórrogas, según el siguiente detalle:

Entidad fiscalizada ²	Nº contratos	Gasto abonado en 2024	de gasto s/ capítulo 2	Fecha de vencimiento de contrato más antigua	Gasto total acumulado desde fin de contratos hasta 31/12/2024
Ablitas	1	20.907	1	24/10/2021	73.413
Ayegui/Aiegi: Gastizun, S.L.U.	1	68.267	11	27/05/2023	108.089
Buñuel	2	57.864	3	31/01/2023	105.737
Carcastillo	1	10.000	1	31/08/2022	23.333
Esteribar	1	47.810	6	17/05/2022	117.886
Etxarri Arantaz	1	17.300	3	Noviembre de 2021	54.035
Falces	2	68.379	4	30/01/2017	322.625
Lesaka	2	15.139	1	31/12/2021	43.427
Marcilla	1	124.428	5	31/03/2009	875.922
Total	12	430.093	2		1.724.467

A fecha de elaboración de este informe, según informan los ayuntamientos, todos los servicios incluidos en el cuadro, que están incluidos en el anexo 2 del presente informe, siguen prestándose sin que se hayan licitado, con excepción del correspondiente al Ayuntamiento de Marcilla, que se ha adjudicado en 2026 mediante procedimiento abierto.

• Existen deficiencias en materia de publicidad de las adjudicaciones, debidas a que esta no se realiza o se efectúa con retraso con respecto a los plazos establecidos en la LFCP; en particular:

- Nueve entidades locales han realizado un total de 27 adjudicaciones a través de procedimientos distintos del RECM sin publicarlas en el Portal de Contratación de Navarra (en adelante PCNA) según el siguiente detalle³:

Entidad local	Adjudicaciones realizadas		Adjudicaciones no publicadas	
	Número	Importe	Número	Importe
Ablitas	2	494.518	2	494.518
Ayegui	4	76.200	3	34.950
Cendea de Galar	8	343.578	7	318.578
Esteribar	10	2.289.661	2	208.395
Etxarri-Arantz	3	115.440	2	67.000
Fitero	4	304.249	1	83.369
Fustiñana	1	216.046	1	216.046
Lesaka	10	934.592	4	105.141
Marcilla	5	473.223	5	473.223
Total	47	5.247.506	27	2.001.219

² En todos los casos se trata del ayuntamiento, excepto en Ayegui/Aiegi.

³ Situación a 1 de julio de 2025, fecha de comunicación del inicio de nuestra fiscalización. Posteriormente, las han publicado Ablitas, Ayegui/Aiegi (excepto una adjudicación de la sociedad Gastizun, S.L.U. por importe de 2.500 euros), Cendea de Galar (excepto una por importe de 26.400 euros), Fitero y Fustiñana.





- En 10 entidades locales, un total de 13 entidades fiscalizadas no han publicado las adjudicaciones realizadas a través del RECM, según el siguiente detalle:

Ayuntamientos	Organismos autónomos	Sociedades
Carcastillo	Buñuel: Residencia de Ancianos San Gregorio.	Ayegui/Aiegi: Gastizun, S.L.U.
Falces	Fitero: Residencia San Raimundo.	Esteribar: Zubilan Servicios Varios S.L.
Fitero	Lesaka: Residencia Andra Mari.	Cendea de Galar: Galarkide S.L.U.
	Marcilla: Residencia de Ancianos San Bartolomé y Patronato Municipal Escuela de Música.	Lesaka: Ollartegi S.L.U.
	Etxarri Aranz: Escuela de Música.	





V. Cuestiones clave de la fiscalización

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra fiscalización de cumplimiento de la legalidad del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra fiscalización de cumplimiento y no expresamos una opinión por separado sobre las mismas.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección de “Fundamento de la opinión con salvedades” de este informe, hemos determinado que no tenemos que comunicar ninguna cuestión considerada como clave en nuestra fiscalización.

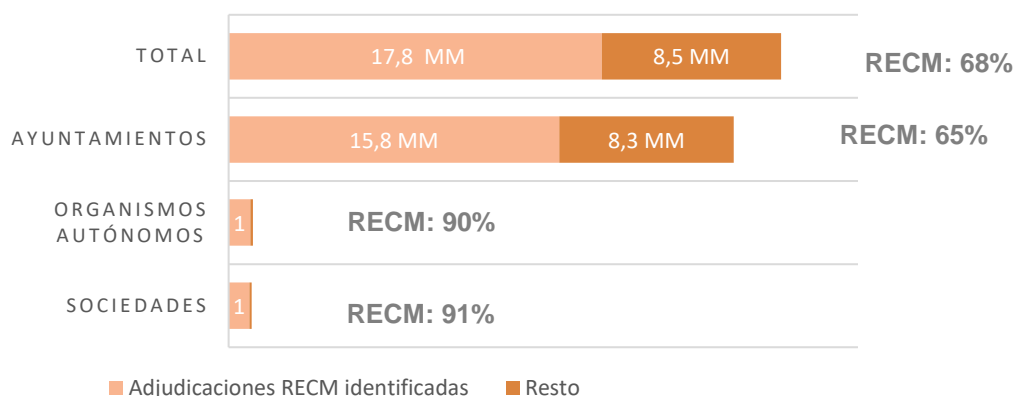




VI. Otras cuestiones

VI.1 Utilización del régimen especial para contratos de menor cuantía

Las entidades fiscalizadas adjudicaron a través del RECM gastos corrientes en bienes y servicios por al menos 17,8 millones, lo que representa el 68 por ciento de dichos gastos, según detalla el gráfico siguiente:



El porcentaje de gasto corriente adjudicado a través de RECM en los ayuntamientos es del 65 por ciento, mientras que en los organismos autónomos y sociedades dependientes asciende al 90 y 91 por ciento, respectivamente.

En cuanto a los gastos imputados al capítulo 6, de gasto en inversiones reales, las adjudicaciones a través de RECM suman, al menos, 5,76 millones en el conjunto de las entidades fiscalizadas, lo que representa el 34 por ciento del total de dicho tipo de gastos, que corresponde casi exclusivamente a los ayuntamientos.

VI.2 Publicación de las adjudicaciones, transparencia y Registro de Contratos

La falta de publicación de las adjudicaciones o su realización con retraso, además de constituir un incumplimiento de la LFCP, afecta negativamente al cumplimiento de las obligaciones de las entidades locales en materia de transparencia, ya que la Ley Foral 5/2017, de 17 de mayo, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno establece el PCNA como instrumento fundamental de información en materia de contratación pública. Asimismo, afecta a la disponibilidad de información sobre contratación pública que debe proveer el Registro de Contratos establecido por la LFCP.

A 1 de julio de 2025, estaban publicadas en el PCNA un 68 por ciento de las adjudicaciones realizadas en 2024 y, a 31 de diciembre de 2025, este porcentaje ascendía al 81 por ciento.





VI.3 Colaboración de firmas privadas de auditoría en este trabajo

Las sociedades de auditoría Auditabe Auditores & Consultores y Betean Auditoría S.L., en virtud de contratos suscritos con la Cámara de Comptos de Navarra, han efectuado el trabajo de campo de este trabajo de fiscalización. La Cámara de Comptos ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por dichas sociedades de auditoría.





VII. Responsabilidad de las entidades fiscalizadas

Los órganos de gobierno y de administración del ayuntamiento y de sus organismos autónomos y sociedades dependientes, en sus ámbitos respectivos, deben garantizar que la contratación pública y, en general, todas las actividades y operaciones de gestión realizadas resultan conformes con las normas aplicables.

Asimismo, son responsables de establecer los sistemas de control interno que consideren necesarios para garantizar que la actividad realizada esté libre de incumplimientos legales.





VIII. Responsabilidad de la Cámara de Comptos de Navarra

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que la actividad llevada a cabo por los ayuntamientos, organismos autónomos y sociedades públicas en las materias fiscalizadas, en el ejercicio 2024, han estado libres de incumplimientos significativos y emitir un informe de fiscalización de cumplimiento que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una fiscalización realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de fiscalización pública siempre detecte un incumplimiento significativo cuando exista. Los incumplimientos pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales aplicando los criterios de esta Cámara de Comptos.

Como parte de una fiscalización de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de fiscalización de los órganos de control externo, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incumplimientos significativos, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un incumplimiento significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de que sea debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la fiscalización con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si los procedimientos son adecuados y la razonabilidad de la información revelada por el órgano de gestión.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las pruebas de auditoría planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la fiscalización. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la fiscalización de cumplimiento y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.





IX. Recomendaciones más relevantes

Teniendo en cuenta el trabajo realizado, formulamos las siguientes recomendaciones:

A las entidades fiscalizadas:

- *Contratar los suministros y servicios que respondan a necesidades recurrentes y previsibles a través del régimen especial para contratos de menor cuantía únicamente cuando el gasto previsto para los siguientes 48 meses no supere el límite de 15.000 euros (IVA no incluido) establecido en la Ley Foral de Contratos Públicos, tanto en los ayuntamientos, como en sus entidades dependientes.*
- *Publicar en el Portal de Contratación de Navarra todas las adjudicaciones conforme a lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, incluidas las efectuadas a través del régimen especial para adjudicación de contratos de menor cuantía, presentando estas últimas de forma agrupada por empresa o profesional y en un formato que facilite el tratamiento de los datos.*

Al Departamento de Cohesión Territorial:

- *Analizar las medidas de apoyo a las entidades locales que puede adoptar para facilitar que contraten los suministros energéticos de acuerdo con la normativa de contratación pública.*

Hemos incluido otras recomendaciones adicionales en el apéndice 3, referido a observaciones y hallazgos adicionales de la fiscalización.

Informe que se emite a propuesta del auditor Jose Javier García Logroño, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente

(Documento firmado digitalmente por el presidente de la Cámara de Comptos de Navarra, en la fecha indicada al margen)





Apéndice 1. Entidades fiscalizadas⁴

A 1 de enero de 2024, los 16 municipios incluidos en el alcance de nuestra fiscalización tenían una población total de 40.895 habitantes, equivalente al seis por ciento de la población total de Navarra.

En la tabla siguiente se detalla la población y los ingresos y gastos presupuestarios de los ayuntamientos correspondientes al ejercicio 2024.

	Población a 1 de enero de 2024	DRN	ORN	Personal a 31-12-2024*
Ablitas	2.669	4.221.154	3.803.402	26
Andosilla	2.913	3.571.934	4.131.118	14
Ayegui/Aiegi	2.550	2.472.665	2.532.740	15
Buñuel	2.315	3.888.683	4.561.592	13
Caparroso	2.861	5.488.033	4.860.968	17
Carcastillo	2.411	3.669.433	3.397.961	13
Cendea de Galar	2.400	3.926.359	3.390.219	15
Esteribar	2.877	4.575.431	5.156.545	10
Etxarri Aranatz	2.545	2.861.790	2.426.001	26
Falces	2.353	4.550.241	4.046.022	18
Fitero	2.222	2.555.376	3.057.630	35
Funes	2.558	4.909.798	4.918.442	21
Fustiñana	2.451	3.576.199	3.476.441	14
Larraza	2.133	4.105.911	4.475.123	10
Lesaka	2.716	3.860.852	4.074.132	16
Marcilla	2.921	5.755.168	4.708.289	24
Total	40.895	63.989.027	63.016.625	287

(*) No incluye personal de programas de Empleo Social Protegido.

El gasto corriente en bienes y servicios representa un 38 por ciento del gasto total de los ayuntamientos y el gasto en inversiones reales un 27 por ciento, por lo que la suma de ambos supone casi dos terceras partes del gasto de los ayuntamientos. El importe de estos gastos por ayuntamiento puede consultarse en el anexo 3.

Para la gestión de servicios públicos, estos ayuntamientos disponen de ocho organismos autónomos, dedicados a impartir enseñanzas musicales y a la gestión de residencias de ancianos, y de cuatro sociedades públicas cuyo objeto es la gestión de instalaciones deportivas.

⁴ Los datos presentados en este apéndice 1 no han sido auditados. Se han obtenido de las cuentas generales de las entidades fiscalizadas o han sido facilitados por estas.





La tabla siguiente detalla los derechos reconocidos, las obligaciones reconocidas y el personal de los organismos autónomos:

Ayuntamiento	Denominación	DRN	ORN	Personal a 31-12-2024*
Buñuel	Patronato Municipal Escuela de Música	33.433	34.378	10
	Residencia de Ancianos San Gregorio	1.302.026	1.226.539	16
Carcastillo	Patronato Municipal Escuela de Música	52.962	62.467	7
Etxarri Aranatz	Escuela de Música	193.619	184.238	12
Fitero	Residencia San Raimundo	1.157.325	1.157.325	37
Lesaka	Residencia Andra Mari	1.155.774	1.129.373	26
Marcilla	Residencia de Ancianos San Bartolomé	1.101.705	1.119.748	28
	Patronato Municipal Escuela de Música	335.592	332.891	17
Total		5.332.434	5.246.961	153

(*) No incluye personal de programas de Empleo Social Protegido.

Las cuatro residencias tienen volúmenes de gasto de entre 1,1 y 1,2 millones, mientras que los gastos de las cuatro escuelas de música son significativamente inferiores.

Por su parte, los principales datos económicos de las sociedades son los siguientes:

Ayuntamiento	Denominación	Cifra Neta Negocios	Rdos. Del ejercicio	Subv. Ayto.	Endeudamiento l/p	Patrimonio neto	Plantilla media*
Ayegui/Aiegi	Gastizun, S.L.U.	573.511	-192.299	206.853	119.250	67.299	3,44
Cendea de Galar	Galarkide, S.L.U.	521.610	139	15.691	-	39.632	10
Esteribar	Zubilan Servicios Varios, S.L.	165.197	7.751	530.000	-	-16.194	7,25
Lesaka	Oilartegi, S.L.U.	470.102	-309	30.300	-	10.332	7
Total		1.730.421	-184.719	782.844	119.250	101.069	27,69

(*) No incluye personal de programas de Empleo Social Protegido.





Apéndice 2. Marco regulador

La principal normativa aplicable a los procedimientos de contratación pública de los ayuntamientos de Navarra y de sus entidades dependientes es, la siguiente:

- Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.
- Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Con respecto a las sociedades públicas fiscalizadas, señalamos que, aunque no son administraciones públicas, tienen la consideración de poderes adjudicadores a efectos de la normativa de contratación pública, por lo que la preparación y adjudicación de sus contratos está sometida a dicha normativa.





Apéndice 3. Información adicional sobre las salvedades

3.1 Adjudicaciones a través del régimen especial para contratos menores sin cumplir los requisitos

3.1.1 Análisis por entidades fiscalizadas

La tabla siguiente muestra los importes de gasto corriente en bienes y servicios adjudicados por las distintas entidades fiscalizadas a través del RECM cuando su valor estimado supera el umbral que permita la utilización de dicho régimen especial:

Entidad local	Prestaciones no energéticas		Suministros energéticos		Total		
	Importe	% s/cap.	Importe	% s/cap.	Nº contratistas	Importe	% s/cap.
Ayto. Ablitas	177.192	11	181.860	11	20	359.053	22
Ayto. Andosilla	39.182	3	99.413	7	8	138.595	9
Ayto. Ayegui/Aiegi	59.657	10	35.210	6	7	94.867	15
Ayto. Buñuel	258.297	13	239.002	12	18	497.300	25
Ayto. Caparros	363.332	15	202.202	8	19	565.534	23
Ayto. Carcastillo	100.785	8	119.535	9	13	220.320	17
Ayto. Cendea de Galar	51.535	4	96.723	8	7	148.258	12
Ayto. Esteribar	235.873	31	95.839	12	11	331.711	43
Ayto. Etxarri Aranatz	80.133	13	72.491	12	10	152.624	25
Ayto. Falces	161.264	11	136.853	9	11	298.118	20
Ayto. Fitero	131.095	11	85.970	7	11	217.065	18
Ayto. Funes	131.500	6	424.719	20	15	556.220	26
Ayto. Fustiñana	280.872	15	148.005	8	22	428.876	23
Ayto. Larraga	53.516	4	77.190	6	9	130.706	9
Ayto. Lesaka	70.716	5	152.433	10	8	223.150	15
Ayto. Marcilla	311.866	14	282.328	12	19	594.194	26
Total ayuntamientos	2.506.816	10%	2.449.774	10	208	4.956.590	21
Buñuel: Residencia San Gregorio	79.022	23	47.720	14	7	126.742	36
Buñuel: E. de música	-	-	-	-	-	-	-
Carcastillo: E. de música	-	-	-	-	-	-	-
Etxarri Aranatz: E. de música	-	-	-	-	-	-	-
Fitero: Residencia San Raimundo	64.181	28	35.678	16	6	99.860	43
Lesaka: Residencia Andra Mari	169.836	68	7.962	3	13	177.798	71
Marcilla: Residencia San Bartolomé	77.072	27	48.035	17	9	125.107	44
Marcilla: E. de música	15.643	45	0	0	2	15.643	45
Total organismos autónomos	405.754	35	139.396	12	37	545.150	47
Ayegui/Aiegi: Gastizun, S.L.U.	318.558	52	168.181	27	5	486.739	79
Cendea de Galar: Galarkide, S.L.U.	12.277	8	36.886	23	4	49.163	31
Esteribar: Zubilan Servicios Varios, S.L.	12.077	19	-	-	1	12.077	19
Lesaka: Oilartegi: S.L.U.	41.154	16	109.900	43	3	151.054	58
Total sociedades	384.067	35	314.966	29	13	699.033	64
Total	3.296.637	13	2.904.136	11	258	6.200.772	24





Entre los ayuntamientos, el nivel de incumplimiento más alto corresponde al de Esteribar, con un 43 por ciento del que 31 puntos corresponden a prestaciones no energéticas. Los más bajos se registran en los ayuntamientos de Andosilla y Larraga, con un nueve por ciento.

Entre las entidades dependientes destaca el elevado nivel de incumplimiento de la sociedad Gastizun, S.L., a cuya situación nos referimos en el apéndice 4.2. Por otra parte, las seis entidades dependientes de los ayuntamientos de Esteribar, Fitero, Lesaka y Marcilla adjudican todos los contratos de manera directa, con independencia de que superen o no los umbrales establecidos por la LFCP para la utilización del RECM.

Analizando los datos según la naturaleza de las entidades fiscalizadas, se aprecia que, en general, los porcentajes de gasto corriente indebidamente adjudicados a través del RECM en las entidades dependientes son superiores a los de los ayuntamientos, pero representan importes inferiores en términos absolutos, debido al menor tamaño de estas entidades.

3.1.2 Análisis por naturaleza de las prestaciones

En el conjunto de las entidades fiscalizadas, el gasto corriente en bienes y servicios indebidamente adjudicado a través del RECM corresponde, principalmente, a los siguientes tipos de prestaciones:

	Gasto RECM indebidamente adjudicado	% s/ gasto RECM indebidamente adjudicado	Nº municipios
Electricidad*	2.361.943	38	16
Actividades culturales, deportivas o sociales	754.988	12	11
Otros servicios	406.005	7	13
Gas (excepto gas butano)*	299.465	5	12
Limpieza de inmuebles	268.972	4	7
Otros suministros	247.511	4	7
Gasolina, gasóleo, gas butano*	242.727	4	13
Seguros	221.882	4	13

(*) Agrupados, en la tabla anterior en la categoría 'Suministros energéticos'.

Los gastos en suministros energéticos (electricidad, gas y otros combustibles) representan el 47 por ciento del total de gasto corriente en bienes y servicios indebidamente adjudicado a través de RECM. Cabe indicar que, si bien estos suministros están sometidos a la normativa de contratación pública, las características del mercado hacen que su licitación resulte particularmente compleja para las entidades locales.





En este ámbito, indicamos que el Ayuntamiento de la Cendea de Galar regularizó la contratación del suministro eléctrico en 2024, mediante su adhesión a un acuerdo marco de la Federación Española de Municipios y Provincias. Por su parte, los ayuntamientos de Ayegui/Aiegi, Carcastillo y Larraga seleccionan las empresas proveedoras del suministro eléctrico con asesoramiento de empresas especializadas, si bien esta forma de selección no constituye un procedimiento de adjudicación previsto en la LFCP.





Apéndice 4. Observaciones y hallazgos adicionales de la fiscalización

4.1 Adjudicaciones a través de procedimientos distintos del régimen especial para contratos menores

4.1.1 Contratos adjudicados

En el ejercicio 2024, las entidades fiscalizadas adjudicaron a través de procedimientos distintos al RECM al menos 84 contratos públicos por un importe de adjudicación total de 9,17 millones, según se detalla en la tabla siguiente.

	Obras		Suministros		Servicios		Concesión de obras		Concesión de servicios		Total	
	Nº	Importe*	Nº	Importe*	Nº	Importe*	Nº	Importe*	Nº	Importe*	Nº	Importe*
Ayuntamientos	43	7.156.801	7	284.047	26	1.276.897	1	25.000	6	423.802	83	9.166.547
Sociedades	-	-	-	-	1	2.500	-	-	-	-	1	2.500
Total	43	7.156.801	7	284.047	27	1.279.397	1	25.000	6	423.802	84	9.169.047

(*) Importe de adjudicación (no incluye IVA).

Dichas adjudicaciones se realizaron a través de los siguientes procedimientos:

	Abierto		Simplificado		Negociado sin convoc. de licit.		Concurso de proyectos		Total	
	Nº	Importe*	Nº	Importe*	Nº	Importe*	Nº	Importe*	Nº	Importe*
Obras	33	6.291.102	9	807.659	1	58.040	-	-	43	7.156.801
Suministros	4	195.472	3	88.575	-	-	-	-	7	284.047
Servicios	15	802.290	9	309.153	2	141.554	1	26.400	27	1.279.397
Concesión de obras	1	25.000	-	-	-	-	-	-	1	25.000
Concesión de servicios	6	423.802	-	-	-	-	-	-	6	423.802
Total	59	7.737.666	21	1.205.387	3	199.594	1	26.400	84	9.169.047

(*) Importe de adjudicación (no incluye IVA).

Los contratos de obras representan un 51 por ciento del número de contratos y un 78 por ciento del importe total adjudicado a través de estos procedimientos. Por su parte, los contratos de servicios suponen un 32 por ciento del número y un 14 por ciento del importe.

El procedimiento de adjudicación más utilizado es el abierto, que se ha aplicado en el 70 por ciento de las adjudicaciones, que representan el 84 por ciento del importe total adjudicado a través de procedimientos distintos del RECM. Le sigue el procedimiento simplificado, utilizado en el 25 por ciento de los contratos y el 13 por ciento del importe.

El anexo 4 incluye la relación de todos los contratos adjudicados por las entidades fiscalizadas por procedimientos distintos del RECM en 2024.





4.1.2 Procedimientos de adjudicación

Hemos revisado las adjudicaciones de contratos realizadas en 2024 a través de procedimientos distintos del RECM, concluyendo que todas ellas se han realizado a través de procedimientos adecuados a la naturaleza y valor estimado de los contratos, excepto por las siguientes cuestiones:

- El Ayuntamiento de Andosilla adjudicó el contrato denominado “servicio de bar en las instalaciones deportivas municipales” conforme a lo previsto en la normativa reguladora de los bienes patrimoniales de las entidades locales, mediante concierto directo, invocando el artículo 127.3 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra. La adjudicación se realizó, a solicitud del adjudicatario, después de haberse declarado desiertas tres subastas publicadas en el tablón de anuncios del ayuntamiento. Sin embargo, conforme al contenido del pliego, el objeto del contrato no es el arrendamiento de un inmueble, sino la concesión de un servicio tal como se define en la LFCP, ya que la retribución del contratista consiste en el derecho a la explotación del servicio (abonando un canon fijo al ayuntamiento), el riesgo operacional es asumido por el contratista y el pliego define algunas características del servicio, como un horario mínimo de apertura. Por tanto, el contrato debió licitarse conforme a la mencionada ley foral.

- El Ayuntamiento de Fitero adjudicó el contrato de concesión del “servicio de gestión y explotación del bar de la piscina municipal, limpieza y mantenimiento del local, mobiliario y terraza”, para la “temporada de verano de 2024”, por un importe de adjudicación de 1.200 euros (canon a satisfacer al ayuntamiento). En 2022, esta concesión se licitó mediante procedimiento abierto, para el periodo 2022-2025⁵. Según informa el ayuntamiento, no se recibieron ofertas, por lo que, en 2022, 2023 y 2024 se han realizado sendas adjudicaciones invitando previamente, de manera informal, a los hosteleros y restauradores de la localidad a presentar ofertas y realizándose la adjudicación a la única oferta recibida cada año. Las resoluciones motivan esta forma de proceder por “la urgencia para atender el servicio en esta temporada de verano” pero, al menos en 2024, no constan circunstancias imprevisibles que impidieran tramitar una licitación con la debida antelación. Al tratarse de un contrato de concesión de servicios, debiera haberse licitado a través de un procedimiento abierto o restringido, sin perjuicio de que, en caso de no recibirse ninguna oferta adecuada, pudiera adjudicarse posteriormente mediante procedimiento negociado sin convocatoria de licitación.

Por otra parte, en la realización de nuestro trabajo de campo, hemos identificado seis contratos de concesión de servicios y uno de concesión de obra en los que los criterios utilizados para calcular el valor estimado, de acuerdo con el pliego, no han tenido en cuenta los ingresos que se prevé que el contratista obtenga de la explotación de la concesión. No obstante, en ningún caso el cálculo del valor estimado con criterios adecuados hubiera obligado a adjudicarlos a través de un procedimiento

⁵ El valor estimado de este contrato se estableció en 50.000 euros correspondientes, según el pliego, al importe neto de la cifra de negocios prevista para el conjunto del periodo 2022-2025.





distinto del utilizado, que, en todos los casos, ha sido el procedimiento abierto. Se trata de los siguientes contratos:

Entidad fiscalizada	Contrato	Valor estimado según entidad fiscalizada	Criterio de cálculo del valor estimado (según el pliego)
Andosilla: ayuntamiento	Gestión de las instalaciones deportivas municipales*	187.000	Gastos de explotación previstos
	Gestión de las piscinas municipales*	89.000	Gastos de explotación previstos
Ayegui/Aiegi: ayuntamiento	Gestión y explotación del polideportivo municipal de Ayegui	2.000	Canon a satisfacer al ayuntamiento
Ayegui/Aiegi: Gastizun, S.L.U.	Gestión y explotación del Bar-Cafetería de las instalaciones de Ardantza	2.000	Canon a satisfacer a la concedente
Cendea Galar: ayuntamiento	Concesión de obra para la construcción de edificio destinado a actividades deportivas en C/ U, 7 del Parque Comercial Galaria.	750.000	Canon a satisfacer al ayuntamiento
Fitero: ayuntamiento	Organización y realización de los festejos taurinos en la plaza de toros municipal durante las fiestas patronales de Fitero 2024*.	147.022	Gastos previstos+ aportación del ayuntamiento
Funes: ayuntamiento	Organización y realización de los festejos taurinos durante las fiestas patronales, así como alquiler, montaje y desmontaje de una plaza de toros*.	21.000	Aportación del ayuntamiento al contratista

(*) Contrato que genera gastos a la entidad fiscalizada por realizar una aportación de importe fijo al contratista.

No obstante, en el contrato del Ayuntamiento de Funes, el anuncio de licitación incluyó un estudio de viabilidad con las previsiones de ingresos y gastos.

4.1.3 Publicidad de las adjudicaciones

La tabla siguiente muestra el grado de cumplimiento de la obligación de publicar en el PCNA las adjudicaciones realizadas en 2024 a través de procedimientos establecidos en la LFCP distintos al RECM:

Entidad fiscalizada	Adjudicaciones		Publicadas en plazo		Publicadas fuera de plazo		No publicadas	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
Ayto. Ablitas	2	494.518	-	-	2	494.518	-	-
Ayto. Andosilla	10	705.922	-	-	10	705.922	-	-
Ayto. Ayegui	3	73.700	1	41.250	2	32.450	-	-
Ayto. Buñuel	5	351.198	-	-	5	351.198	-	-
Ayto. Caparroso	4	1.149.775	2	693.931	2	455.844	-	-
Ayto. Carcastillo	2	326.487	1	93.109	1	233.378	-	-
Ayto. Cendea de Galar	8	343.578	1	25.000	6	292.178	1	26.400
Ayto. Esteribar	10	2.289.661	4	290.724	4	1.790.543	2	208.395
Ayto. Etxarri Aranzat	3	115.440	1	48.440	-	-	2	67.000
Ayto. Falces	2	455.260	2	455.260	-	-	-	-
Ayto. Fitero	4	304.249	-	-	4	304.249	-	-
Ayto. Funes	9	681.468	5	237.863	4	443.605	-	-
Ayto. Fustiñana	1	216.046	-	-	1	216.046	-	-
Ayto. Larraga	5	251.430	4	227.876	1	23.554	-	-
Ayto. Lesaka	10	934.592	1	158.000	5	671.451	4	105.141
Ayto. Marcilla	5	473.223	-	-	-	-	5	473.223
Total ayuntamientos	83	9.166.547	22	2.271.452	46	5.798.890	15	1.096.204
Ayegui: Gastizun S.L.	1	2.500	-	-	-	-	1	2.500
Total sociedades	1	2.500	-	-	-	-	1	2.500
Total general	84	9.169.047	22	2.271.452	47	6.014.936	15	882.658





Las entidades fiscalizadas publicaron en el PCNA, dentro del plazo legalmente establecido, 22 de las 84 adjudicaciones que efectuaron en 2024. Fuera de dicho plazo publicaron otras 47, incluyendo 12 publicadas durante la realización de nuestro trabajo de campo. A fecha de elaboración del presente informe no están publicadas 15 de las 84 adjudicaciones realizadas en 2024.

4.1.4 Otras observaciones y hallazgos

Adicionalmente, en nuestro trabajo de campo, hemos constatado las siguientes cuestiones:

- Los ayuntamientos de la Cendea de Galar⁶, Etxarri Aranatz, Falces, Fustiñana, Lesaka y Marcilla han realizado encargos sin haber aprobado y publicado previamente las correspondientes declaraciones de ente instrumental conforme a lo establecido en la LFCP.
- La sociedad Galarkide, S.L.U., dependiente del Ayuntamiento de la Cendea de Galar, no figura en el Registro de Entidades Locales de Navarra.

4.2 Gasto adjudicado a través del régimen especial para contratos menores

Hemos analizado una muestra del gasto de las entidades fiscalizadas en los capítulos 2 y 6.

La tabla siguiente muestra el gasto corriente total en bienes y servicios y en inversiones reales realizado por las entidades fiscalizadas en 2024, así como las adjudicaciones efectuadas a través del RECM que hemos identificado⁷ y las muestras de éstos que hemos analizado en nuestra fiscalización.

Capítulo 2 / Gasto corriente	Gasto 2024		Adjudicaciones RECM identificadas		Muestra de adjudicaciones RECM analizada			
	Nº contratistas ⁸	Importe	Nº contratistas	Importe	Nº contratistas	Importe	% muestra (nº)	% muestra (importe)
Ayuntamientos	4.912	24.083.174	4.759	15.760.077	414	8.437.149	9	54
Organismos autónomos	358	1.160.653	354	1.041.917	57	762.280	16	73
Sociedades	249	1.093.613	246	991.599	29	801.836	12	81
Total	5.519	26.337.440	5.359	17.793.593	500	10.001.265	9	56

⁶ La declaración como ente instrumental estaba aprobada y ha sido publicada con motivo de nuestra fiscalización.

⁷ Gastos de 2024 que hemos analizado y no corresponden a contratos licitados a través de un procedimiento distinto al RECM en el ejercicio ni en ejercicios anteriores. Dado que no hemos analizado todos los gastos del capítulo, es probable que existan adjudicaciones a través del RECM que no hayamos identificado.

⁸ Cada contratista computa una vez por cada entidad fiscalizada que le ha abonado prestaciones en 2024.





Capítulo 6 / Inversiones reales	Gasto 2024		Adjudicaciones RECM identificadas		Muestra de adjudicaciones RECM analizada			
	Nº contratistas	Importe	Nº contratistas	Importe	Nº contratistas	Importe	% muestra (nº)	% muestra (importe)
Ayuntamientos	750	17.004.647	695	5.674.201	129	3.620.528	19	64
Organismos autónomos	35	80.460	35	80.460	3	23.238	9	29
Sociedades	4	3.852	4	3.852	-	-	-	-
Total	789	17.088.959	734	5.758.513	132	3.643.766	18	63

De los gastos corrientes en bienes corrientes y servicios, hemos analizado gastos con 500 contratistas cuyos importes adjudicados a través de RECM representan el 56 por ciento del importe total de las adjudicaciones RECM identificadas.

Del gasto en inversiones reales, hemos analizado operaciones con 132 contratistas cuyos importes adjudicados a través de RECM representan el 63 por ciento del importe total de adjudicaciones de inversiones a través de dicho régimen que hemos identificado.

No hemos analizado ningún gasto en los organismos autónomos que gestionan las escuelas de música de Buñuel, Carcastillo y Etxarri Aranatz, debido a que no habían abonado a ninguno de sus contratistas prestaciones por importes superiores al umbral que hemos establecido para la selección de la muestra (4.538 euros).

El anexo 3 describe las muestras analizadas en las distintas entidades fiscalizadas.

Las conclusiones más relevantes de nuestro análisis se indican en la sección ‘Fundamento de la opinión con salvedades’ y en el apéndice ‘Información adicional sobre salvedades del presente informe’.

Sociedad Gastizun, S.L.U. (Ayegui/Aiegi)

Adicionalmente, indicamos que, en dicho análisis, la entidad con un porcentaje más elevado de gastos corrientes por prestaciones no adjudicadas a través de procedimiento adecuado es la sociedad Gastizun, S.L.U., dependiente del Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi, con un 79 por ciento, es decir, 486.739 euros.

De dicho importe, 258.401 euros corresponden a gasto por actividades deportivas y otros servicios no incluidos en el contrato de servicios de gestión de las instalaciones deportivas de Ardantze⁹ y que se adjudican directamente a la empresa contratista de dicho contrato de servicios sin cumplirse los requisitos necesarios para la aplicación del RECM.

⁹ Adjudicado en 2022 para un periodo de un año sin posibilidad de prórroga, a través de procedimiento simplificado, figurando en el pliego un valor estimado de 59.954 euros. Está vencido desde mayo de 2023.





Otra parte significativa del importe corresponde a un gasto de 168.181 euros por suministros y servicios energéticos derivados de un contrato fechado el 30 de junio de 2016 cuyo periodo de vigencia es de 15 años, que está sometido a la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de contratos públicos, y del que no consta acuerdo ni procedimiento de adjudicación¹⁰.

4.3 Otras recomendaciones

Como resultado de nuestro trabajo de fiscalización, además de las incluidas en la sección ‘Recomendaciones más relevantes’ de este informe, formulamos las siguientes *recomendaciones*:

Al Parlamento de Navarra:

- *Analizar la modificación de la Ley Foral de Contratos Públicos, a fin de garantizar una mayor transparencia en las licitaciones, precisando expresamente que el valor estimado de los contratos de concesión se calculará tomando el importe neto de la cifra de negocios (IVA no incluido) que se estima que generará la empresa concesionaria durante la ejecución del mismo como contraprestación por las obras o servicios objeto del contrato, así como de los suministros relacionados con estas obras y servicios.*

A las entidades fiscalizadas:

- *Calcular el valor estimado de los contratos de concesión teniendo en cuenta, al menos, los ingresos que se estima que el contratista obtendrá de la explotación de la obra o servicio correspondiente.*
- *Aprobar y publicar las declaraciones de ente instrumental, conforme al artículo 8 de la LFCP, con carácter previo a la realización de encargos.*

Al Ayuntamiento de la Cendea de Galar:

- *Incluir en el Registro de Entidades Locales a su sociedad pública dependiente Galarkide, S.L.U.*

¹⁰ En la sociedad Gastizun S.L.U consta un contrato similar con otra empresa, fechado también el 30 de junio de 2016, con una vigencia de 10 años y que no ha dado lugar a gasto en 2024; así como un acuerdo fechado en 2017 por el que la adjudicataria del mismo, con la conformidad de Gastizun S.L, lo cede a la contratista del contrato de 15 años de duración. Según el ayuntamiento “no consta en la documentación disponible un expediente completo que permita reconstruir de forma precisa la secuencia y justificación de todas las decisiones adoptadas en 2016 y 2017” y, en particular, “no consta documentación específica que motive de forma expresa la sustitución” de una empresa por otra ni la diferente duración de los contratos.





Anexo 1. Gastos por prestaciones indebidamente adjudicadas a través del régimen especial para contratos menores

1.1 Gastos corrientes en bienes y servicios clasificados por tipo de prestaciones

AYUNTAMIENTOS																	
Tipo de prestación	Ablitas	Andosilla	Ayegui	Buñuel	Caparroso	Carcastillo	Esteribar	Etxarri	Falces	Fitero	Funes	Fustiñana	Cendea de Galar	Larraga	Lesaka	Marcilla	Total
Electricidad	161.218	92.456	30.040	163.083	148.062	95.536	81.812	57.473	129.401	67.577	384.098	133.425	72.448	50.024	85.316	250.324	2.002.293
Actividades culturales, deportivas o sociales	51.879				157.384	5.210		15.491	79.168	16.343	45.883	52.560				38.755	462.672
Otros servicios	5.197	9.859	15.865	44.281	41.386	13.237	33.613	27.988		14.397	33.355	9.410			20.252	62.516	331.356
Gasolina, gasóleo, gas butano	8.843	6.957		43.998	22.216	4.657	14.026		7.452		14.892	14.580	12.858	12.575	67.117	12.554	242.727
Limpieza de inmuebles						12.653	129.910	8.349			7.620		24.594			59.160	242.287
Seguros	16.173		9.934	17.887	19.792	6.998	9.838	6.721	26.597	19.534	15.631	20.464			25.339	21.153	216.060
Gas (excepto gas butano)	11.799		5.170	31.921	31.924	19.343		15.018		18.393	25.729		11.417	14.591		19.450	204.753
Otros suministros	9.801			105.188	28.015		16.184					12.342			10.627		182.156
Publicidad y comunicación	10.181	5.125		42.724	14.520	7.260	5.082			11.656	10.890	36.770				17.424	161.631
Servicios de arquitectura y/o urbanismo	9.607		18.150	19.966			13.479			26.676		15.669	19.729			22.417	145.694
Mantenimiento de instalaciones	4.760	10.174			5.710	11.041	12.750	7.142	24.317			21.885				42.419	140.198
Catering de residencias y centros escolares	15.406				31.650		22.946					45.920		10.710	7.132		133.764
Telefonía e internet	15.826	8.173	9.841	9.387	16.394				7.957	13.772	9.746	7.223		8.253	7.367	12.868	126.807
Control de población animal				10.118	41.668	15.720			6.970			10.471		15.206		7.911	108.068
Asesor. laboral y/o contable	8.942			8.748	6.811		5.550	5.274	8.616	8.210	8.375	4.986		4.733			70.247
Jardinería						15.187						31.434				16.937	63.555
Productos de limpieza y similares	15.465								7.639	20.506				14.613			58.224
Servicios informáticos	13.955	5.852	5.867									11.739					37.412
Servicios jurídicos								9.168					7.212			10.305	26.685
Total ayuntamientos	359.053	138.595	94.867	497.300	565.534	220.320	331.711	152.624	298.118	217.065	556.220	428.876	148.258	130.706	223.150	594.194	4.956.599





ORGANISMOS AUTÓNOMOS						
Tipo de prestación	Buñuel	Fitero	Lesaka	Marcilla		Total
	Residencia San Gregorio	Residencia San Raimundo	Residencia Andra Mari	Escuela de Música Vicente Fontán	Residencia San Bartolomé	
Servicios a residentes	40.688	27.504	53.259		15.358	136.808
Electricidad	19.417	20.539	7.962		29.350	77.268
Otros servicios		18.150	25.937		30.561	74.648
Otros suministros			60.096		5.259	65.355
Gas (excepto gas butano)	28.303	15.139			18.685	62.127
Productos de limpieza y similares	18.705	7.531	16.562		17.219	60.017
Asesoría laboral y/o contable	13.807	10.996	13.981	6.829	8.675	54.289
Limpieza de inmuebles				8.814		8.814
Seguros	5.822					5.822
Total organismos autónomos	126.742	99.860	177.798	15.643	125.107	545.150

SOCIEDADES PÚBLICAS					
Tipo de prestación	Ayegui/Aiegi	Esteribar	Cendea de Galar	Lesaka	Total
	Gastizun, S.L.U.	Zubilan Servicios Varios, S.L.	Galarkide, S.L.U.	Oilartegi, S.L.U.	
Actividades culturales, deportivas o sociales	285.874		6.442		292.316
Electricidad	168.181		36.886	77.315	282.382
Mantenimiento de instalaciones				41.154	41.154
Gas (excepto gas butano)				32.585	32.585
Asesoría laboral y/o contable		12.077	5.835		17.912
Limpieza de inmuebles	17.871				17.871
Productos de limpieza y similares	14.813				14.813
Total sociedades	486.739	12.077	49.163	151.054	699.033





1.2 Relación de gastos corrientes en bienes y servicios por entidades fiscalizadas¹¹

Municipio	Entidad	Objeto del contrato	Tipo de prestación	Nº facturas 2023 ¹²	Gasto en 2023 (ORN) ¹²	Contr 2024 ¹³	Nº facturas 2024	Gasto en 2024 (ORN)
Ablitas	Ayuntamiento	Suministro de electricidad	Electricidad	225	134.201	2	348	161.218
Ablitas	Ayuntamiento	Actuaciones orquestas	Actividades culturales, deportivas o sociales	4	37.510	1	2	34.183
Ablitas	Ayuntamiento	Horas de deporte, sala de musculación	Actividades culturales, deportivas o sociales	12	31.247	1	10	17.696
Ablitas	Ayuntamiento	Servicios de telefonía	Telefonía e internet	172	13.817	2	181	15.826
Ablitas	Ayuntamiento	Productos de limpieza y similares	Productos de limpieza y similares	65	14.108	1	67	15.465
Ablitas	Ayuntamiento	Alimentación y catering de escuelas infantiles	Catering de residencias y centros escolares	11	14.105	1	11	15.406
Ablitas	Ayuntamiento	Suministro de gas	Gas (excepto gas butano)	6	2.647	1	19	11.799
Ablitas	Ayuntamiento	Publicidad, comunicación y marketing	Publicidad y comunicación	14	12.663	1	13	10.181
Ablitas	Ayuntamiento	Seguros municipales	Seguros	2	966	1	8	9.918
Ablitas	Ayuntamiento	Alquiler carpa	Otros suministros	1	9.801	1	1	9.801
Ablitas	Ayuntamiento	Asesoramiento urbanístico	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	5	5.601	1	10	9.607
Ablitas	Ayuntamiento	Asesoramiento laboral	Asesoría laboral y/o contable	12	8.668	1	24	8.942
Ablitas	Ayuntamiento	Suministro de gasolina	Gasolina, gasóleo, gas butano	25	9.752	1	23	8.843
Ablitas	Ayuntamiento	Servicios informáticos	Servicios informáticos	31	6.186	1	31	7.169
Ablitas	Ayuntamiento	Mantenimiento aplicación de acceso a instalaciones	Servicios informáticos	26	6.772	1	24	6.786
Ablitas	Ayuntamiento	Seguros	Seguros	1	5.586	1	1	6.257
Ablitas	Ayuntamiento	Reconocimientos médicos	Otros servicios	19	6.374	1	8	5.100
Ablitas	Ayuntamiento	Mantenimiento de instalaciones	Mantenimiento de instalaciones	4	5.286	1	2	4.760
Total Ayuntamiento de Ablitas				635	325.290	20	783	359.053
Andosilla	Ayuntamiento	Energía eléctrica y gas polideportivo y colegio público	Electricidad	198	90.249	1	206	72.500

¹¹ En el número de facturas, cada factura computa una vez por cada partida presupuestaria en la que se ha imputado total o parcialmente.

¹² Los datos de número de facturas y gasto de 2023 se incluyen únicamente como información de contexto y no han sido analizados. Corresponden a todas las prestaciones abonadas al contratista correspondiente en dicho ejercicio, por lo que pueden incluir gastos en virtud de contratos adjudicados a través de procedimientos distintos del RECM.

¹³ N° de contratistas en 2024. En las cifras totales, cada contratista computa una vez por cada entidad fiscalizada que le ha abonado prestaciones.





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Andosilla	Ayuntamiento	Electricidad del casino y electricidad de Montejurra	Electricidad	24	26.847	1	25	19.926
Andosilla	Ayuntamiento	Mantenimiento ascensores	Mantenimiento de instalaciones	14	5.454	1	22	10.174
Andosilla	Ayuntamiento	Mantenimiento catastro municipal	Otros servicios	1	10.701	1	1	9.859
Andosilla	Ayuntamiento	Telecomunicaciones de policía municipal, escuela infantil, colegio, biblioteca, casino, piscinas, polideportivo, etc.	Telefonía e internet	-	-	1	86	8.173
Andosilla	Ayuntamiento	Gasoil edificios	Gasolina, gasóleo, gas butano	11	7.659	1	7	6.957
Andosilla	Ayuntamiento	Servicios informáticos	Servicios informáticos	4	6.073	1	2	5.852
Andosilla	Ayuntamiento	Redes sociales y página web	Publicidad y comunicación	1	427	1	12	5.125
Total Ayuntamiento de Andosilla				253	147.409	8	361	138.595
Ayegui/Aiegi	Ayuntamiento	Suministro eléctrico ¹⁴	Electricidad	221	40.349	1	205	30.040 ¹⁵
Ayegui/Aiegi	Ayuntamiento	Asesoría urbanística	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	1	4.538	1	4	18.150
Ayegui/Aiegi	Ayuntamiento	Agencia ejecutiva	Otros servicios	3	9.309	1	2	15.865
Ayegui/Aiegi	Ayuntamiento	Seguros	Seguros	13	12.040	1	12	9.934
Ayegui/Aiegi	Ayuntamiento	Telefonía	Telefonía e internet	-	-	1	13	9.841
Ayegui/Aiegi	Ayuntamiento	Asesoría y equipos informáticos	Servicios informáticos	13	8.357	1	4	5.867
Ayegui/Aiegi	Ayuntamiento	Consumo gas ¹⁶	Gas (excepto gas butano)	24	17.373	1	20	5.170 ¹⁷
Total Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi				275	91.966	7	260	94.867
Buñuel	Ayuntamiento	Suministro de electricidad	Electricidad	252	210.152	1	355	163.083
Buñuel	Ayuntamiento	Suministro de hipoclorito	Otros suministros	32	28.758	1	44	105.188
Buñuel	Ayuntamiento	Suministro de gasolina	Gasolina, gasóleo, gas butano	89	48.917	2	87	43.998
Buñuel	Ayuntamiento	Consejería del polideportivo	Otros servicios	15	35.204	1	16	35.673
Buñuel	Ayuntamiento	Suministro de gas	Gas (excepto gas butano)	84	44.922	2	79	31.923
Buñuel	Ayuntamiento	Tv Local	Publicidad y comunicación	1	2.148	1	12	25.779
Buñuel	Ayuntamiento	Asesoría urbanística	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	17	25.239	1	15	19.966
Buñuel	Ayuntamiento	Seguros municipales	Seguros	11	11.780	3	12	17.883

¹⁴ El ayuntamiento utiliza asesoramiento externo para seleccionar el suministrador, si bien esta forma de selección del contratista no constituye procedimiento de adjudicación previsto en la LFCP.

¹⁵ A este importe habría que añadir 3.701 euros de suministro eléctrico del ayuntamiento contabilizados en el capítulo 6 del presupuesto de gastos.

¹⁶ El ayuntamiento utiliza asesoramiento externo para seleccionar el suministrador, si bien esta forma de selección del contratista no constituye procedimiento de adjudicación previsto en la LFCP.

¹⁷ A este importe habría que añadir 5.809 euros de consumo de gas contabilizado en el capítulo 6 del presupuesto de gastos.





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Caparroso	Ayuntamiento	Mantenimiento de la calefacción	Mantenimiento de instalaciones	4	5.538	1	4	5.710
Total Ayuntamiento de Caparroso				406	489.897	19	400	565.534
Carcastillo	Ayuntamiento	Energía alumbrado público ²¹	Electricidad	90	56.442	1	202	95.536
Carcastillo	Ayuntamiento	Prestación de servicios protección animal	Control de población animal	10	11.964	1	8	15.720
Carcastillo	Ayuntamiento	Mantenimiento de jardines	Jardinería	-	-	1	10	15.187
Carcastillo	Ayuntamiento	Suministro de gas ²²	Gas (excepto gas butano)	9	20.181	1	12	13.927
Carcastillo	Ayuntamiento	Asesoramiento aparejador	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	2	3.388	1	5	13.479
Carcastillo	Ayuntamiento	Mantenimiento catastro	Otros servicios	1	6.778	1	1	13.237
Carcastillo	Ayuntamiento	Limpieza piscinas municipales	Limpieza de inmuebles	5	7.021	1	4	12.653
Carcastillo	Ayuntamiento	Mantenimiento edificios municipales	Mantenimiento de instalaciones	8	22.162	1	8	11.041
Carcastillo	Ayuntamiento	Prestación de servicios TV local	Publicidad y comunicación	1	3.630	1	2	7.260
Carcastillo	Ayuntamiento	Seguros municipales	Seguros	3	6.265	1	2	6.998
Carcastillo	Ayuntamiento	Suministro de gas ²³	Gas (excepto gas butano)	6	6.465	1	7	5.415
Carcastillo	Ayuntamiento	Prestación de servicios cine digital	Actividades culturales, deportivas o sociales	2	4.500	1	2	5.210
Carcastillo	Ayuntamiento	Suministro de gasoil	Gasolina, gasóleo, gas butano	23	6.213	1	22	4.657
Total Ayuntamiento de Carcastillo				160	155.009	13	285	220.320
Cendea de Galar	Ayuntamiento	Consumo electricidad y alumbrado ²⁴	Electricidad	59	174.023	1	44	72.448
Cendea de Galar	Ayuntamiento	Asesoramiento arquitecta técnica	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	4	17.333	1	5	19.729
Cendea de Galar	Ayuntamiento	Limpieza edificio ayuntamiento	Limpieza de inmuebles	13	15.889	1	12	17.453
Cendea de Galar	Ayuntamiento	Combustible	Gasolina, gasóleo, gas butano	34	11.564	1	23	12.858
Cendea de Galar	Ayuntamiento	Gas	Gas (excepto gas butano)	20	14.909	1	23	11.418
Cendea de Galar	Ayuntamiento	Servicios profesionales de asesoramiento jurídico	Servicios jurídicos	5	9.015	1	4	7.260

²¹ El ayuntamiento utiliza asesoramiento externo para seleccionar el suministrador, si bien esta forma de selección del contratista no constituye procedimiento de adjudicación previsto en la LFCP.

²² El ayuntamiento utiliza asesoramiento externo para seleccionar el suministrador, si bien esta forma de selección del contratista no constituye procedimiento de adjudicación previsto en la LFCP.

²³ El ayuntamiento utiliza asesoramiento externo para seleccionar el suministrador, si bien esta forma de selección del contratista no constituye procedimiento de adjudicación previsto en la LFCP.

²⁴ En octubre de 2024, el ayuntamiento se adhirió al acuerdo marco de la Federación Española de Municipios y Provincias para suministro de electricidad.





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Cendea de Galar	Ayuntamiento	Servicio de limpieza	Limpieza de inmuebles	13	7.194	1	13	7.142
Total Ayuntamiento de la Cendea de Galar				148	249.927	7	124	148.258
Esteribar	Ayuntamiento	Limpiezas de ayuntamiento, colegio, consultorio y viales Oloki	Limpieza de inmuebles	62	138.017	1	57	129.910
Esteribar	Ayuntamiento	Energía eléctrica	Electricidad	452	112.156	1	405	81.812
Esteribar	Ayuntamiento	Servicios de taxi entre el Valle de Esteribar y Pamplona	Otros servicios	13	23.470	1	12	33.613
Esteribar	Ayuntamiento	Comidas escuela infantil	Catering de residencias y centros escolares	11	21.063	1	11	22.946
Esteribar	Ayuntamiento	Gasóleo polideportivo Zubiri	Gasolina, gasóleo, gas butano	5	20.262	1	2	14.026
Esteribar	Ayuntamiento	Revisión e instalaciones eléctricas	Mantenimiento de instalaciones	15	17.420	1	16	12.750
Esteribar	Ayuntamiento	Seguros coches, edificios y responsabilidad civil	Seguros	13	7.355	1	12	9.838
Esteribar	Ayuntamiento	Agua para depósito	Otros suministros	4	4.043	1	6	9.136
Esteribar	Ayuntamiento	Pellet Colegio Gloria Larrainzar	Otros suministros	8	6.603	1	5	7.048
Esteribar	Ayuntamiento	Asesoría laboral	Asesoría laboral y/o contable	12	5.590	1	12	5.550
Esteribar	Ayuntamiento	Comunicación ayuntamiento	Publicidad y comunicación	1	424	1	12	5.082
Total Ayuntamiento de Esteribar				596	356.403	11	550	331.711
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Electricidad	Electricidad	249	63.047	1	241	57.473
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Servicio técnico casa cultura	Otros servicios	16	20.160	1	17	18.166
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Cursos de deporte para el municipio ²⁵	Actividades culturales, deportivas o sociales	9	10.737	1	5	15.491
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Gas	Gas (excepto gas butano)	42	16.147	1	36	15.018
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Prevención de salud	Otros servicios	4	12.819	1	3	9.822
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Asesoría jurídica ²⁶	Servicios jurídicos	7	17.381	1	5	9.169
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Limpieza escuela	Limpieza de inmuebles	11	14.122	1	6	8.348
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Mantenimiento calderas	Mantenimiento de instalaciones	73	11.702	1	71	7.148
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Seguro de edificios	Seguros	1	7.581	1	1	6.721
Etxarri Aranatz	Ayuntamiento	Asesoría laboral	Asesoría laboral y/o contable	12	4.959	1	12	5.270
Total Ayuntamiento de Etxarri Aranatz				424	178.655	10	397	152.624

²⁵ En enero de 2025 se licitó mediante procedimiento abierto. Según informa el ayuntamiento, el procedimiento quedó desierto por no haberse recibido ninguna propuesta, si bien no consta la correspondiente publicación en el PCNA.

²⁶ Adjudicado mediante procedimiento abierto en 2025.





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Funes	Ayuntamiento	Recaudación ejecutiva ²⁷	Otros servicios	12	5.838	1	16	17.468
Funes	Ayuntamiento	Cine	Actividades culturales, deportivas o sociales	6	13.637	1	7	15.996
Funes	Ayuntamiento	Servicio de taquilla y recepción piscina	Otros servicios	-	-	1	4	15.887
Funes	Ayuntamiento	Combustible vehículos	Gasolina, gasóleo, gas butano	46	14.092	1	46	14.892
Funes	Ayuntamiento	Gas colegio	Gas (excepto gas butano)	16	11.225	1	12	13.658
Funes	Ayuntamiento	Gas	Gas (excepto gas butano)	29	13.149	1	36	12.070
Funes	Ayuntamiento	Gestión TV Local ²⁸	Publicidad y comunicación	12	21.478	1	8	10.890
Funes	Ayuntamiento	Telefonía e internet	Telefonía e internet	12	9.028	1	13	9.746
Funes	Ayuntamiento	Alquiler proyector de cine	Actividades culturales, deportivas o sociales	7	8.228	1	8	9.317
Funes	Ayuntamiento	Asesoría laboral	Asesoría laboral y/o contable	12	8.594	1	12	8.375
Funes	Ayuntamiento	Seguro edificios y multiriesgos	Seguros	8	9.131	1	2	8.195
Funes	Ayuntamiento	Limpieza de biblioteca	Limpieza de inmuebles	9	5.240	1	13	7.620
Funes	Ayuntamiento	Seguro responsabilidad civil	Seguros	2	1.541	1	1	7.436
Total Ayuntamiento de Funes				565	611.980	15	416	556.220
Fustiñana	Ayuntamiento	Energía eléctrica: colegio, centro 0-3, escuela de música, etc.	Electricidad	316	157.024	3	382	133.425
Fustiñana	Ayuntamiento	Comidas servidas en el comedor de la tercera edad	Catering de residencias y centros escolares	12	37.974	1	12	45.920
Fustiñana	Ayuntamiento	Atención ludoteca y coordinación deportiva y cultural del ayuntamiento y de proyectos de igualdad	Actividades culturales, deportivas o sociales	24	34.665	1	17	34.193
Fustiñana	Ayuntamiento	Trabajos varios: mantenimiento zonas verdes, infraestructuras y bienes naturales, etc.	Jardinería	23	30.939	1	28	31.434
Fustiñana	Ayuntamiento	Tv Local	Publicidad y comunicación	-	-	1	16	28.566
Fustiñana	Ayuntamiento	Mantenimiento de la piscina (mayo-septiembre)	Mantenimiento de instalaciones	-	-	1	5	21.898
Fustiñana	Ayuntamiento	Seguros	Seguros	10	17.016	1	13	20.462
Fustiñana	Ayuntamiento	Asesoría técnica y urbanística	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	2	2.401	1	12	15.660
Fustiñana	Ayuntamiento	Alquiler carpa	Otros suministros	2	12.342	1	2	12.342
Fustiñana	Ayuntamiento	Arrendamiento de equipos informáticos	Servicios informáticos	80	8.562	1	89	11.734
Fustiñana	Ayuntamiento	Control de colonias felinas	Control de población animal	-	-	1	4	10.474

²⁷ El servicio se ha adjudicado en 2026 a través de un acuerdo marco de la Federación Española de Municipios y Provincias.

²⁸ Adjudicado en 2025 mediante procedimiento abierto.





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Fustiñana	Ayuntamiento	Coberturas preventivas, festejos taurinos, fiestas, carreras	Otros servicios	6	13.770	1	1	9.410
Fustiñana	Ayuntamiento	Plan de comunicación estratégica	Publicidad y comunicación	12	7.611	1	12	8.204
Fustiñana	Ayuntamiento	Gasóleo calefacción	Gasolina, gasóleo, gas butano	11	6.054	1	11	7.879
Fustiñana	Ayuntamiento	Clases de deporte	Actividades culturales, deportivas o sociales	10	4.652	1	9	7.296
Fustiñana	Ayuntamiento	Servicios de telefonía	Telefonía e internet	90	7.676	1	74	7.223
Fustiñana	Ayuntamiento	Gasolina, gasóleo, vehículos, bombonas de butano, etc.	Gasolina, gasóleo, gas butano	19	6.631	1	28	6.701
Fustiñana	Ayuntamiento	Atención Espacio Joven	Actividades culturales, deportivas o sociales	9	8.888	1	6	6.218
Fustiñana	Ayuntamiento	Asesoría laboral	Asesoría laboral y/o contable	4	1.589	1	11	4.986
Fustiñana	Ayuntamiento	Espacio joven	Actividades culturales, deportivas o sociales	-	-	1	3	4.853
Total Ayuntamiento de Fustiñana				630	357.793	22	735	428.876
Larraza	Ayuntamiento	Electricidad ²⁹	Electricidad	213	103.545	1	217	50.024
Larraza	Ayuntamiento	Suministro de productos para el mantenimiento de la piscina	Productos de limpieza y similares	9	11.120	1	5	14.613
Larraza	Ayuntamiento	Gas	Gas (excepto gas butano)	-	-	1	23	14.591
Larraza	Ayuntamiento	Combustible	Gasolina, gasóleo, gas butano	32	18.812	1	27	12.575
Larraza	Ayuntamiento	Catering centro 0-3 años	Catering de residencias y centros escolares	11	10.003	1	11	10.710
Larraza	Ayuntamiento	Control plagas de felinos y roedores	Control de población animal	6	6.897	1	9	9.368
Larraza	Ayuntamiento	Telefonía	Telefonía e internet	14	7.858	1	12	8.253
Larraza	Ayuntamiento	Control plagas roedores	Control de población animal	5	5.614	1	5	5.838
Larraza	Ayuntamiento	Asesoría laboral	Asesoría laboral y/o contable	12	5.026	1	12	4.733
Total Ayuntamiento de Larraza				302	168.875	9	321	130.708
Lesaka	Ayuntamiento	Electricidad	Electricidad	227	126.271	1	198	85.317
Lesaka	Ayuntamiento	Combustible	Gasolina, gasóleo, gas butano	14	59.240	1	12	67.117
Lesaka	Ayuntamiento	Seguros responsabilidad civil y edificios	Seguros	4	22.614	1	4	25.338
Lesaka	Ayuntamiento	Servicio técnico para casa cultura	Otros servicios	23	23.487	1	14	14.150
Lesaka	Ayuntamiento	Pellet calefacción colegio	Otros suministros	2	7.317	1	2	10.627
Lesaka	Ayuntamiento	Telefonía e internet	Telefonía e internet	184	7.885	1	181	7.367
Lesaka	Ayuntamiento	Comedor Escuela Infantil	Catering de residencias y centros escolares	14	9.453	1	9	7.133

²⁹ El ayuntamiento utiliza asesoramiento externo para seleccionar el suministrador, si bien esta forma de selección del contratista no constituye procedimiento de adjudicación previsto en la LFCP





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Lesaka	Ayuntamiento	Análisis control del agua	Otros servicios	9	4.880	1	9	6.095
Total Ayuntamiento de Lesaka				477	261.147	8	429	223.150
Marcilla	Ayuntamiento	Electricidad	Electricidad	299	231.740	1	396	250.324
Marcilla	Ayuntamiento	Limpieza de edificios municipales	Limpieza de inmuebles	72	55.294	1	76	59.160
Marcilla	Ayuntamiento	Limpieza viaria	Otros servicios	8	23.445	1	11	44.459
Marcilla	Ayuntamiento	Asesoría urbanística	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	13	33.256	1	7	22.417
Marcilla	Ayuntamiento	Mantenimiento piscina	Mantenimiento de instalaciones	12	22.037	1	12	22.301
Marcilla	Ayuntamiento	Seguros responsabilidad civil y vehículos	Seguros	16	16.285	1	10	21.153
Marcilla	Ayuntamiento	Actuaciones de la banda ³⁰	Actividades culturales, deportivas o sociales	3	20.300	1	2	20.000
Marcilla	Ayuntamiento	Gas	Gas (excepto gas butano)	146	96.724	1	23	19.450
Marcilla	Ayuntamiento	Actuación musical	Actividades culturales, deportivas o sociales	1	18.755	1	1	18.755
Marcilla	Ayuntamiento	Gestión TV local	Publicidad y comunicación	5	21.780	1	4	17.424
Marcilla	Ayuntamiento	Mantenimiento jardines	Jardinería	17	17.138	1	14	16.937
Marcilla	Ayuntamiento	Mantenimiento campo de fútbol	Mantenimiento de instalaciones	2	15.225	1	1	15.000
Marcilla	Ayuntamiento	Servicios de telecomunicaciones	Telefonía e internet	156	15.130	1	157	12.868
Marcilla	Ayuntamiento	Gasolina	Gasolina, gasóleo, gas butano	5	1.037	1	40	12.554
Marcilla	Ayuntamiento	Asesoría jurídica	Servicios jurídicos	-	-	1	12	10.305
Marcilla	Ayuntamiento	Mantenimiento cementerio	Otros servicios	12	8.204	1	12	10.164
Marcilla	Ayuntamiento	Control palomas	Control de población animal	3	7.452	1	3	7.911
Marcilla	Ayuntamiento	Archivero municipal	Otros servicios	13	7.893	1	11	7.893
Marcilla	Ayuntamiento	Mantenimiento alumbrado público	Mantenimiento de instalaciones	7	12.872	1	3	5.145
Total Ayuntamiento de Marcilla				790	624.566	19	795	594.194
TOTAL AYUNTAMIENTOS				7.210	4.978.105	209	7.569	4.962.646
Buñuel	Residencia	Fisioterapia y terapia ocupacional	Servicios a residentes	38	19.037	2	38	40.688
Buñuel	Residencia	Suministro de gas	Gas (excepto gas butano)	11	9.735	1	11	28.303
Buñuel	Residencia	Suministro de electricidad	Electricidad	12	26.966	1	12	19.411
Buñuel	Residencia	Productos de limpieza y similares	Productos de limpieza y similares	25	21.993	1	25	18.705

³⁰ Adjudicado en 2025 mediante procedimiento negociado sin convocatoria de licitación.





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Marcilla	Residencia	Servicio de peluquería	Servicios a residentes	15	5.448	1	12	6.196
Marcilla	Residencia	Alimentación	Otros suministros	12	6.188	1	12	5.259
Total Residencia San Bartolomé (Marcilla)				209	104.306	9	186	125.107
Marcilla	E. Música	Servicio de limpieza	Limpieza de inmuebles	12	8.565	1	12	8.814
Marcilla	E. Música	Asesoría laboral	Asesoría laboral y/o contable	12	6.619	1	14	6.829
Total Escuela de Música Vicente Fontán (Marcilla)				24	15.184	2	26	15.643
Total organismos autónomos dependientes del Ayuntamiento de Marcilla				233	119.490	11	212	140.750
TOTAL ORGANISMOS AUTÓNOMOS				687	476.586	37	669	545.150
Ayegui/Aiegi	Gastizun, S.L.U.	Actividades deportivas	Actividades culturales, deportivas o sociales	7	ND	1	12	258.401
Ayegui/Aiegi	Gastizun S.L.	Suministro y servicio energético	Electricidad	26	176.446	1	25	168.181
Ayegui/Aiegi	Gastizun S.L.	Clases de pádel	Actividades culturales, deportivas o sociales	10	25.122	1	10	27.473
Ayegui/Aiegi	Gastizun S.L.	Limpieza instalaciones	Limpieza de inmuebles	14	19.964	1	13	17.871
Ayegui/Aiegi	Gastizun S.L.	Compra productos piscinas	Productos de limpieza y similares	12	12.876	1	13	14.813
Total sociedad Gastizun S.L.U. (Ayegui/Aiegi)				5	234.408	5	73	486.739
Cendea de Galar	Galarkide	Electricidad	Electricidad	23	41.290	2	36	36.885
Cendea de Galar	Galarkide	Servicio de monitores	Actividades culturales, deportivas o sociales	8	4.937	1	8	6.442
Cendea de Galar	Galarkide	Asesoría laboral	Asesoría laboral y/o contable	12	5.987	1	12	5.835
Total sociedad Galarkide S.L.U. (Cendea de Galar)				4	52.214	4	56	49.163
Esteribar	Zubilan, S.L.	Asesoría laboral	Asesoría laboral y/o contable	12	9.911	1	12	12.079
Total sociedad Zubilan S.L. (Esteribar)				1	9.911	1	12	12.079
Lesaka	Oilartegi, S.L.	Electricidad	Electricidad	2	82.905	1	2	77.311
Lesaka	Oilartegi, S.L.	Mantenimiento piscinas	Mantenimiento de instalaciones	3	38.398	1	3	41.151
Lesaka	Oilartegi, S.L.	Gas	Gas (excepto gas butano)	3	31.745	1	3	32.588
Total sociedad Oilartegi, S.L.U. (Lesaka)				3	153.048	3	8	151.054
TOTAL SOCIEDADES MUNICIPALES				132	449.581	13	149	699.031
TOTAL AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES				8.029	5.904.267	258	8386	6.200.774





1.3 Relación de gastos imputados al capítulo 6 del presupuesto de gastos por entidades fiscalizadas.

Municipio	Entidad	Objeto del contrato	Tipo de prestación	Nº facturas 2023 ³²	Gasto en 2023 (ORN) ¹⁷	Contr 2024 ³³	Nº facturas RECM 2024	Gasto RECM en 2024 (ORN)
Andosilla	Ayuntamiento	Trabajos arqueológicos en el enclave de Resa	Otros servicios	1	18.657	1	1	20.958
Marcilla	Ayuntamiento	Podas y tallas	Jardinería	-	-	1	2	24.923
Total ayuntamientos y entidades dependientes				1	18.657	2	3	45.880

³² Los datos de número de facturas y gasto de 2023 se incluyen únicamente como información de contexto y no han sido analizados. Corresponden a todas las prestaciones abonadas al contratista correspondiente en dicho ejercicio, por lo que pueden incluir gastos en virtud de contratos adjudicados a través de procedimientos distintos del RECM.

³³ Nº de contratistas en 2024. En las cifras totales, cada contratista computa una vez por cada entidad fiscalizada que le ha abonado prestaciones.





Anexo 2. Relación de prestaciones abonadas con contrato vencido a fin de 2024³⁴

Entidad	Objeto del contrato	Tipo de prestación	Año de adjudicación	Fecha de vencimiento incluidas las prórrogas	Gasto en 2024	Gasto acumulado desde vto. hasta 31/12/2024
Ablitas	Asesoramiento urbanístico	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	2018	24/10/2021	20.907	73.413
Ayegui	Limpieza viales públicos del casco urbano de Ayegui	Otros servicios	2020	14/09/2024	25.957	7.501
Buñuel	Mantenimiento de los sistemas de calefacción, climatización, agua caliente sanitaria (ACS) y fontanería de los edificios e instalaciones municipales	Mantenimiento de instalaciones	2018	19/03/2023	31.761	61.860
	Mantenimiento del alumbrado público e instalaciones eléctricas de los edificios y equipamientos municipales de Buñuel	Mantenimiento de instalaciones	2018	31/01/2023	26.103	43.877
Carcastillo	Gestión Polideportivo	Otros servicios	2016	31/08/2022	10.000	23.333
Cendea de Galar	Transporte entre Galar y Pamplona ³⁵	Otros servicios	2012	28/02/2016	26.403	179.846
Esteribar	Asistencia de mantenimiento de las zonas verdes de Oloki	Jardinería	2018	17/05/2022	47.810	117.886
Etxarri	Asesoría urbanística	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	2021	Noviembre de 2021	17.300	54.035
Falces	Arrendamiento de servicios aparejador municipal	Servicios de arquitectura y/o urbanismo	2013	30/01/2017	36.435	249.945
	Gestión de la televisión pública local	Publicidad, comunicación y marketing	2017	01/02/2022	31.944	72.681
	Limpieza colegio público	Limpieza de inmuebles	2020	04/02/2024	16.472	16.472
	Limpieza consultorio médico	Limpieza de inmuebles	2020	04/02/2024	14.415	14.415
Funes	Limpieza viaria de los términos municipales de Marcilla y Funes	Otros servicios	2023	01/08/2024 ³⁶	20.209	20.209
Larraza	Contratación seguros ayuntamiento ³⁷	Seguros	2018	2022	25.263	67.134
Lesaka	Limpieza viaria ³⁸	Otros servicios	2021	31/08/2024	17.981	17.981
	Asesoramiento legal	Servicios jurídicos	2021	31/12/2021	8.442	24.217
	Asesoría laboral	Asesoría laboral y/o contable	2021	31/12/2021	6.697	19.210
Marcilla	Gestión servicio municipal de aguas ³⁹	Otros servicios	2008	31/03/2009	124.428	875.922 ⁴⁰
Total ayuntamientos					508.525	1.939.935
Gastizun, S.L.U. (Ayegui/Aiegi)	Gestión de instalaciones deportivas Ardantze	Otros servicios	2022	27/05/2023	68.267	108.089
Total sociedades					68.267	108.089
TOTAL AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES					576.792	2.048.024

³⁴ Información facilitada por las entidades locales.

³⁵ El ayuntamiento no ha podido licitar el contrato por carecer de la autorización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra que es necesaria para ello por tratarse de transporte interurbano por lo que no lo hemos incluido como salvedad en este informe. El ayuntamiento mantiene contacto con la citada administración sobre la prestación de este servicio.

³⁶ Contrato formalizado el 1 de agosto de 2023 con una duración de un año prorrogable hasta tres años adicionales. El ayuntamiento acordó expresamente que no se prorrogara, disponiendo su finalización el 1 de agosto de 2024, pero el servicio se continuó prestando hasta la adjudicación de un nuevo contrato en mayo de 2025.

³⁷ El contrato no se ha licitado porque existen procedimientos pendientes de resolución sobre una reclamación de responsabilidad relacionada con el mismo, por lo que no lo hemos incluido como salvedad en este informe.

³⁸ Adjudicado mediante procedimiento abierto en 2025.

³⁹ Según informa el ayuntamiento, a fecha de elaboración de este informe no se abonaron prestaciones con origen en este contrato vencido y el servicio correspondiente se presta en virtud de contrato adjudicado en enero de 2026, mediante procedimiento abierto.

⁴⁰ Gasto acumulado solo desde 2015, de acuerdo con la información facilitada por el ayuntamiento.





Anexo 3. Muestras de adjudicaciones a través del régimen especial para contratos menores analizadas

Ayuntamientos	CAPÍTULO 2									CAPÍTULO 6								
	Gasto total		Adjudicado a través del RECM			Muestra analizada: (s/ gasto adjudicado a través del RECM)				Gasto total		Gasto adjudicado a través del RECM			Muestra analizada: s/ gasto adjudicado a través del RECM			
	Nº contrati- stas	Importe	Nº contrati- stas	Importe	importe sobre total capítulo	Nº contrati- stas	Importe	muestra (nº)	muestra (importe)	Nº contrati- stas	Importe	Nº contrati- stas	Importe	importe sobre total capítulo	Nº contrati- stas	Importe	muestra (nº)	muestra (importe)
Ablitas	363	1.606.728	347	1.013.104	63	29	494.823	8	49	39	473.852	39	399.777	84	7	242.776	18	61
Andosilla	314	1.461.743	309	966.552	66	24	424.606	8	44	58	1.595.800	47	435.222	27	8	257.608	17	59
Ayegui/Aiegi	202	625.849	199	459.685	73	12	163.391	6	36	71	537.948	65	267.948	50	8	156.615	12	58
Buñuel	345	2.006.690	332	1.386.160	69	38	816.899	11	59	53	1.429.904	48	335.220	23	5	116.768	10	35
Caparroso	301	2.497.226	291	1.602.734	64	40	1.026.530	14	64	44	1.434.008	42	529.087	37	14	474.422	33	90
Carcastillo	243	1.302.106	230	840.107	65	27	426.559	12	51	23	1.225.109	20	169.674	14	5	99.717	25	59
Cendea de Galar	273	1.278.945	260	563.059	44	14	217.606	5	39	33	367.239	30	172.596	47	4	76.332	13	44
Esteribar	229	772.122	225	609.204	79	15	365.793	7	60	54	2.663.357	48	353.403	13	7	190.988	15	54
Etxarri Aranzatz	234	598.755	229	514.610	86	16	230.338	7	45	36	389.816	34	195.856	50	5	117.444	15	60
Falces	358	1.523.765	347	1.125.426	74	29	667.054	8	59	39	636.206	38	266.850	42	5	139.876	13	52
Fitero	280	1.194.226	268	819.827	69	21	383.532	8	47	19	630.591	16	91.991	15	2	56.460	13	61
Funes	363	2.147.427	350	1.456.266	68	31	893.080	9	61	75	1.233.031	73	857.874	70	20	683.237	27	80
Fustiñana	385	1.883.092	376	1.173.435	62	37	668.883	10	57	39	738.452	37	420.349	57	9	323.535	24	77
Larraga	260	1.384.369	253	825.918	60	22	369.679	9	45	23	1.499.132	19	283.878	19	11	244.731	58	86
Lesaka	321	1.532.246	310	826.988	54	23	428.933	7	52	59	1.108.863	57	345.050	31	10	198.487	18	58
Marcilla	441	2.267.886	433	1.577.003	70	36	859.445	8	54	85	1.041.337	82	549.426	53	9	241.531	11	44
Total ayuntamientos	4.912	24.083.174	4.759	15.760.077	65	414	8.437.149	9	54	750	17.004.647	695	5.674.201	33	129	3.620.528	19	64





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Organismos autónomos	CAPÍTULO 2									CAPÍTULO 6								
	Gasto total		Adjudicado a través del RECM			Muestra analizada: (s/ gasto adjudicado a través del RECM)				Gasto total		Gasto adjudicado a través del RECM			Muestra analizada: s/ gasto adjudicado a través del RECM			
	Nº contrataciones	Importe	Nº contrataciones	Importe	importe sobre total capítulo	Nº contrataciones	Importe	muestra (nº)	muestra (importe)	Nº contrataciones	Importe	Nº contrataciones	Importe	importe sobre total capítulo	Nº contrataciones	Importe	muestra (nº)	muestra (importe)
Buñuel: Residencia	89	349.486	87	323.452	93	17	244.746	20	76	6	25.855	6	25.855	100	2	17.732	33	69
Buñuel: E. de música	5	4.194	5	4.194	100	-	-	0	0	3	324	3	324	100	-	-	0	0
Carcastillo: E. de música	11	4.151	11	4.151	100	-	-	0	0	2	584	2	584	100	-	-	0	0
Etxarri Aranz: E. de música	7	5.397	7	5.397	100	-	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Fitero: Residencia	66	230.112	66	230.112	100	13	178.140	20	77	3	765	3	765	100	-	-	0	0
Lesaka: Residencia	94	251.152	94	251.152	100	14	183.312	15	73	5	9.887	5	9.887	100	1	5.506	20	56
Marcilla: Residencia	75	281.427	74	199.525	71	11	140.439	15	70	14	42.278	14	42.278	100	-	-	0	0
Marcilla: E. de música	11	34.734	10	23.934	69	2	15.643	20	65	2	768	2	768	100	-	-	0	0
Total OOAA	358	1.160.653	354	1.041.917	90	57	762.279	16	73	35	80.460	35	80.460	100	3	23.238	9	29

Sociedades públicas	CAPÍTULO 2									CAPÍTULO 6								
	Gasto total		Adjudicado a través del RECM			Muestra analizada: (s/ gasto adjudicado a través del RECM)				Gasto total		Gasto adjudicado a través del RECM			Muestra analizada: s/ gasto adjudicado a través del RECM			
	Nº contrataciones	Importe	Nº contrataciones	Importe	importe sobre total capítulo	Nº contrataciones	Importe	muestra (nº)	muestra (importe)	Nº contrataciones	Importe	Nº contrataciones	Importe	importe sobre total capítulo	Nº contrataciones	Importe	muestra (nº)	muestra (importe)
Aytegui/Aiegi. Gastizun S.L.U.	57	612.424	57	544.157	89	6	493.060	11	91	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Cendea de Galar: Galarkide SL	67	160.291	65	131.543	82	9	78.853	14	60	4	3.852	4	3.852	100	-	-	0	0
Esteribar: Zubilan Servicios Varios S.L.	58	62.331	58	62.331	100	8	35.230	14	57	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Lesaka: Oilartegi S.L.U.	67	258.567	66	253.567	98	6	194.692	9	77	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Total sociedades	249	1.093.613	246	991.599	91	29	801.836	12	81	4	3.852	4	3.852	100	-	-	0	0

Cód. Validación: A870363626PEILHRC5Z0R7C3
Verificación: https://caj.made.comptos.es/electronica/es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 56



**Anexo 4. Adjudicaciones a través de procedimientos distintos del régimen especial para contratos menores**

Entidad	Denominación del contrato	Tipo de contrato	¿Genera gastos o ingresos ⁴¹ ?	Procedimiento de adjudicación	Nº lotes ⁴²	Duración máxima ⁴³	Valor estimado según pliego	Publicación de la licitación en PCNA	Fecha de adjudicación	Publicación de la adjudicación en PCNA	Importe de adjudicación ⁴⁴	% baja ⁴⁵
AYUNTAMIENTOS												
Ablitas	Reforma de las piscinas municipales	Obras	G	Abierto	1	5	396.553	08/08/2024	15/10/2024	29/09/2025	344.280	5
Ablitas	Ampliación escuela infantil 0-3 años	Obras	G	Abierto	1	8	165.262	08/08/2024	15/10/2024	29/09/2025	150.238	0
Andosilla	Obra acondicionamiento de caminos	Obras	G	Abierto	1	2	306.871	04/08/2024	01/10/2024	15/04/2025	273.000	11
Andosilla	Gestión de las instalaciones deportivas municipales	Concesión de servicios	G	Abierto	1	12	187.000	12/07/2024	30/09/2024	14/04/2025	89.256	ND
Andosilla	Servicio de limpieza urbana viaria de Andosilla	Servicios	G	Abierto	1	48	300.000	17/09/2024	07/11/2024	14/04/2025	67.500	10
Andosilla	Obras correspondiente a "Renovación alumbrado público zona puente fase 1 en Andosilla	Obras	G	Abierto	1	1	62.105	01/06/2024	11/07/2024	29/07/2024	59.497	4
Andosilla	Obras centro de animales de compañía para la acogida temporal	Obras	G	Abierto	1	2	54.777	26/07/2024	31/08/2024	14/04/2025	50.619	8
Andosilla	Gestión de las piscinas municipales de Andosilla	Concesión de servicios	G	Abierto	1	3	89.000	05/03/2024	12/04/2024	13/04/2025	44.100	ND
Andosilla	Urbanización de dos solares urbanos- Lote 2: solar calle Felipe de Arín	Obras	G	Abierto	2	4	43.980	30/05/2024	29/06/2024	14/04/2025	41.980	5
Andosilla	Urbanización de dos solares urbanos Lote 1: Sola calle Garandolé	Obras	G	Abierto	2	4	35.295	30/05/2024	28/06/2024	14/04/2025	33.369	5
Andosilla	Limpieza viaria	Servicios	G	Abierto	1	48	100.000	25/01/2024	29/02/2024	11/04/2025	23.500	6

⁴¹ G = gastos, I = ingresos.

⁴² Si no hay lotes, se indica 1.

⁴³ En meses, incluidas las posibles prórrogas.

⁴⁴ IVA no incluido.

⁴⁵ En los contratos generadores de ingresos, el porcentaje de baja será negativo o nulo, ya que el precio de licitación tiene carácter de mínimo, a diferencia de lo que sucede en los contratos de gastos, en los que tiene carácter de máximo.





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Andosilla	Festejos taurinos durante las fiestas patronales 2024	Concesión de servicios	G	Abierto	1	0,5	38.150	25/04/2024	25/06/2024	13/04/2025	23.100	0,2
Ayegui	Redacción de proyecto y, en su caso, dirección de la obras para adecuar un local para centro de día	Servicios	G	Abierto	1	12	50.000	24/07/2024	07/10/2024	10/10/2024	41.250	18
Ayegui	Contratación para cubrir el servicio de la Ludoteca de verano los meses de junio y agosto	Servicios	G	Abierto	1	2	31.950	24/04/2024	05/06/2024	29/09/2025	31.950	0
Ayegui	Gestión y explotación del polideportivo municipal de Ayegui	Servicios	I	Abierto	1	48	2.000	09/01/2024	07/02/2024	29/09/2025	500	0
Buñuel	Pavimentación y reparación de firme de calle Mayor (parcial) de Buñuel	Obras	G	Abierto	1	3	146.005	03/08/2024	04/09/2024	16/10/2024	145.494	0,4
Buñuel	Lote 1 : Remodelación de baños del colegio Público y LOTE 2.- Instalación de plataforma elevadora para acceso de discapacitados al Colegio Público Santa Ana	Obras	G	Abierto	2	2	107.263	11/04/2024	30/05/2024	26/06/2024	102.263	5
Buñuel	Obra de colector de pluviales en Avenida de Navarra para recoger las aguas de las calles Cortes de Navarra y Príncipe de Viana y su infiltración en parque público	Obras	G	Negociado sin convocatoria de licitación ⁴⁶	1	0,75			29/04/2024	14/05/2024	58.040	0,5
Buñuel	Urbanización de travesía del Rosario y entrada a la iglesia parroquial de Buñuel.	Obras	G	Abierto	1	2	41.548	03/08/2024	04/09/2024	16/10/2024	41.402	0,4
Buñuel	Contratación de la concesión del servicio de bar cafetería del Edificio Social de Buñuel	Servicios	I	Abierto	1	48	264.000	26/01/2024	22/02/2024	01/03/2024	4.000	-11
Caparroso	Reforma y Ampliación Edificio Municipal Plaza de España N° 15 Caparroso – Navarra	Obras	G	Abierto	1	12	487.572	16/01/2024	21/03/2024	16/04/2024	441.918	0,30
Caparroso	Bar en piscinas municipales de Caparroso (Navarra)	Obras	G	Abierto	1	7	320.767	21/05/2024	09/07/2024	02/08/2024	291.615	0
Caparroso	Edificio de servicios campo de fútbol municipal de Caparroso - Navarra. Nueva Licitación	Obras	G	Abierto	1	5	294.714	20/03/2024	19/04/2024	04/05/2024	252.013	6
Caparroso	Ampliación de aparcamiento lateral en el vial de acceso al campo de fútbol de Caparroso (Navarra)	Obras	G	Abierto	1	2	189.204	01/02/2024	20/03/2024	19/04/2024	164.229	5
Carcastillo	Ejecución de un colector de pluviales desde la calle Carretera hasta la calle San Juan, más concretamente en el desvío de uno existente	Servicios	G	Abierto	1	2	240.969	28/12/2023	15/03/2024	25/09/2024	233.378	3

⁴⁶ Justificado por razones de extrema urgencia conforme al artículo 75.1.d de la LFCEP.





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Carcastillo	Adecuación higroscópica instalaciones campo futbol Carcastillo: Sustitución de la impermeabilización de la galería exterior, mejora de la envolvente térmica, sustituyéndolas carpinterías y reemplazando la actual ventilación mecánica por otra que cumpla las necesidades de renovaciones del RITE	Obras	G	Abierto	1	2	94.389	13/06/2024	05/09/2024	02/10/2024	93.109	1
Cendea de Galar	Contrato del servicio "Empléate Galar 2024-2028"	Servicios	G	Abierto	1	48	80.000	30/01/2024	29/02/2024	12/09/2025	78.400	2
Cendea de Galar	Contrato de servicios para la redacción de proyecto y dirección facultativa de reforma de instalaciones deportivas en Esquiroz	Servicios	G	Simpl.	1	23	60.000	No procede	29/02/2024	15/09/2025	58.000	3
Cendea de Galar	Servicio de transporte a Tasubinsa en Beriain	Servicios	G	Simpl.	1	48	54.080	No procede	29/02/2024	15/09/2025	52.000	4
Cendea de Galar	Suministro de luminarias tipo led para Comarca-2	Suministro	G	Simpl.	1	2	59.766	No procede	22/08/2024	15/09/2025	50.352	16
Cendea de Galar	Contrato de obras para reparación y ejecución de viales en el Polígono Comarca II	Obras	G	Simpl.	1	2	61.749	No procede	22/08/2024	15/09/2025	43.203	30
Cendea de Galar	Rediseño de la Plaza del Ayuntamiento como refugio climático	Servicios	G	Concurso de Proyectos	3	No procede	26.400	15/11/2024	27/01/2025	No publicada	26.400	0
Cendea de Galar	Contrato de suministro y colocación de cámaras de tráfico en el Polígono Noain-Esquiroz	Suministro	G	Simpl.	1	1	19.500	No procede	22/08/2024	12/09/2025	10.223	48
Cendea de Galar	Concesión de obra para la construcción de edificio destinado a actividades deportivas en C/ U, 7 del Parque Comercial Galaría	Concesión de obras	I	Abierto	1	360	750.000	15/05/2024	14/11/2024	11/12/2024	25.000	0
Esteribar ⁴⁷	Obras de rehabilitación del edificio del Ayuntamiento del Valle de Esteribar: mejora de la eficiencia energética y accesibilidad	Obras	G	Abierto	1	9	797.829	20/11/2023	15/01/2024	29/01/2024	674.528	7
Esteribar	Obras de ampliación del polideportivo y almacén municipal sitios en Olloki	Obras	G	Abierto	1	5,5	674.552	01/03/2024	11/04/2024	30/04/2024	612.984	0
Esteribar	Obras de renovación de instalación de alumbrado público de Esteribar	Obras	G	Abierto	1	2	485.859	01/03/2024	25/04/2024	17/05/2024	417.839	5

⁴⁷ No incluida la adjudicación del contrato de "obras de rehabilitación de la posada vieja de Zubiri (Esteribar)" acordada el 18 de diciembre de 2024, posteriormente anulada por el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, mediante acuerdo 11/2025, de 4 de febrero.





Esteribar	Proyecto y dirección de obras de rehabilitación de la posada vieja de Zubiri	Servicios	G	Negociado sin convocatoria de licitación ⁴⁸	1	5				No publicada	118.000	-
Esteribar	Habilitación de 3 áreas de aparcamiento junto avenida Esteribar en Olloki	Obras	G	Abierto	1	2	113.348	02/08/2024	08/11/2024	12/11/2024	103.033	0
Esteribar	Obras de plantación de arbolado para sombreado en Olloki	Obras	G	Abierto	1	1,4	112.929	05/11/2024	31/12/2024	No publicada	90.395	12
Esteribar	Actuaciones y trabajos forestales. Año 2024	Obras	G	Abierto	1	2	103.894	23/05/2024	27/06/2024	11/07/2024	85.193	10
Esteribar	Obras de pavimentación sin redes de las calles Argibel y Nuestra Señora del Rosario	Obras	G	Abierto	1	1	86.226	30/08/2024	26/09/2024	26/09/2024	76.800	2
Esteribar	Obras de rehabilitación de diversos lavaderos y fuentes en Esteribar	Obras	G	Abierto	5	3	77.253	07/08/2024	10/09/2024	11/09/2024	69.528	1
Esteribar	Suministro de furgoneta adaptada con destino Centro de Día	Suministro	G	Abierto	1	6	41.364	30/08/2024	17/10/2024	18/10/2024	41.363	0
Etxarri-Arantz	Obras de reparación de pavimento en c/ Kalamurtxei de Etxarri Arantz	Obras	G	Abierto	1	2	52.092	13/02/2024	05/04/2024	05/04/2024	48.440	7
Etxarri-Arantz	Asistencia técnica y servicios generales de la casa de cultura de Etxarri Arantz	Servicios	G	Simpl.	1	48	40.000	17/10/2024	27/11/2024	No publicada	39.000	3
Etxarri-Arantz	Instalación fotovoltaica de autoconsumo compartido	Mixto (predomina suministros)	G	Simpl.	1	2	38.687	24/06/2024	14/08/2024	No publicada	28.000	28
Falces	Adecuación de aulas existentes como Escuela Infantil de cero a tres años	Obras	G	Abierto	1	3	294.365	15/12/2023	30/01/2024	30/01/2024	258.779	12
Falces	Gestión de la Escuela Infantil municipal (cero a tres años) de Falces	Servicios	G	Abierto	1	12	196.486	24/05/2024	04/07/2024	04/07/2024	196.481	0
Fitero	Suministro vehículo telescópico	Suministro	G	Abierto	1	6	100.000	10/05/2024	13/06/2024	22/01/2025	98.980	1
Fitero	Reparación de caminos tras lluvias torrenciales	Obras	G	Abierto	1	1,25	89.940	23/07/2024	26/08/2024	14/01/2025	89.000	1
Fitero	Rehabilitación de 4 habitaciones de la residencia de ancianos	Obras	G	Abierto	1	1,25	91.309	02/10/2024	04/11/2024	14/07/2025	83.369	9
Fitero	Organización y realización de los festejos taurinos en la plaza de toros municipal durante las fiestas patronales de Fitero 2024.	Servicios	G	Abierto	1	12	147.022	12/01/2024	08/02/2024	25/03/2025	32.900	0,2

⁴⁸ La resolución de adjudicación justifica la utilización de este procedimiento por tratarse del equipo y proyecto ganador del ‘Concurso de Arquitectura Richard H. DrieHaus’ convocado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana e INTBAU (International Network for Traditional Building, Architecture and Urbanism).





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Funes	Instalación del sistema de filtración y bombeo de las piscinas municipales de Funes	Obras	G	Abierto	1	3	430.673	18/09/2024	30/10/2024	14/11/2024	375.860	4
Funes	Ejecución de un colector de fecales y ramales de pluviales en el Polígono Sardilla de Funes (fase IV)	Obras	G	Abierto	1	2	165.932	21/08/2024	26/09/2024	30/09/2024	117.463	22
Funes	Rehabilitación y acondicionamiento de la ermita de la Virgen de Portegado y zona exterior	Obras	G	Abierto	1	3	61.805	02/08/2024	19/09/2024	09/10/2024	45.500	19
Funes	Renovación alumbrado público varias calles casco viejo de Funes	Obras	G	Simpl.	1	1	31.550	No procede	17/09/2024	20/09/2024	30.500	3
Funes	Guarderío rural y de caza al servicio del Ayuntamiento de Funes	Servicios	G	Abierto	1	48	119.400	04/01/2024	02/02/2024	20/02/2024	26.000	13
Funes	Cámaras de control de tráfico y seguridad	Suministro	G	Abierto	1	0,5	28.490	06/11/2024	05/12/2024	13/01/2025	24.220	15
Funes	Socorrismo, limpieza, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones de las piscinas municipales de verano de Funes.	Servicios	G	Abierto	1	24	58.408	20/04/2024	21/05/2024	29/05/2024	24.145	17
Funes	Actuaciones forestales en el comunal	Servicios	G	Simpl.	1	1	19.778	No procede	03/09/2024	10/09/2024	19.380	2
Funes	Organización y realización de los festejos taurinos durante las Fiestas Patronales de Funes 2024, así como el alquiler, montaje y desmontaje de una plaza de toros portátil homologada y registrada	Concesión de servicios	G	Abierto	1	1	21.000	15/03/2024	23/04/2024	08/05/2024	18.400	12
Fustiñana	Servicio de educación infantil en el centro de primer ciclo de educación infantil de 0 a 3 años	Concesión de servicios	G	Abierto	1	60	1.080.229	14/05/2024	11/07/2024	No publicada	216.046	0
Larraga	Renovación redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales en calle la Bodega de Larraga	Obras	G	Abierto	1	3	173.044	05/12/2023	29/02/2024	12/03/2024	162.367	6
Larraga	Instalaciones Solares Fotovoltaicas de Autoconsumo Colectivo en Edificios Municipales (Casa de Cultura y Casa de Las Monjas)	Suministro	G	Abierto	1	2	33.832	30/11/2023	11/01/2024	12/01/2024	30.909	9
Larraga	Redacción del Proyecto de obras de sustitución de gimnasio en el complejo deportivo Municipal	Servicios	G	Negociado sin convocatoria de licitación ⁴⁹	1	8	26.554	No procede	24/10/2024	09/12/2024	23.554	11
Larraga	Asesoramiento y asistencia técnica en materia de urbanismo y actividades con incidencia ambiental	Servicios	G	Abierto	1	48	88.000	08/04/2024	16/05/2024	27/05/2024	17.600	20
Larraga	Asistencia técnica en materia de asesoramiento y gestión económico-financiera, presupuestaria y contable	Servicios	G	Abierto	1	48	72.000	12/04/2024	24/05/2024	27/05/2024	17.000	6
Lesaka	Red de saneamiento en el barrio de Alkaiaga de Lesaka	Obras	G	Abierto	1	3	302.644	14/03/2024	23/05/2024	19/11/2024	300.000	1

⁴⁹ Adjudicación por este procedimiento tras haber quedado desierta licitación por procedimiento abierto.





INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN AYUNTAMIENTOS DE ENTRE 2.001 Y 3.000 HABITANTES (2024)

Lesaka	Reforma del alumbrado público exterior de la localidad de Lesaka (Navarra). PRTR (Programa DUS5000) financiado por la Unión Europea-Next Generation EU	Obras	G	Abierto	1	1,5	220.325	18/05/2023	30/01/2024	13/07/2025	195.000	12
Lesaka	Construcción de vía ciclista y paseo fluvial en Urraba de Lesaka.	Obras	G	Simpl.	1	2	158.619	No procede	15/12/2024	19/12/2024	158.000	0
Lesaka	Trabajos forestales y labores selvícolas	Obras	G	Simpl.	1	4	91.961	No procede	09/02/2024	22/08/2024	86.351	6
Lesaka	Reparación de infraestructuras agrarias dañadas por inundaciones	Obras	G	Simpl.	1	1	74.948	No procede	24/10/2024	18/05/2025	72.700	3
Lesaka	Limpieza del colegio público Irain durante el curso 2024-2025.	Servicios	G	Simpl.	1	10	39.573	No procede	04/08/2024	No publicada	32.705	17
Lesaka	Obras de mejora del camino de Peuran-2ª Fase	Obras	G	Simpl.	1	1	33.076	No procede	17/11/2024	No publicada	29.768	10
Lesaka	Limpieza de calles en las fiestas de San Fermin	Servicios	G	Simpl.	1	0,17	24.000	No procede	17/06/2024	No publicada	23.950	0
Lesaka	Limpieza de los inmuebles municipales	Servicios	G	Simpl.	1	12	18.718	No procede	03/04/2024	No publicada	18.718	0
Lesaka	Investigación antropológica sobre los olentzeros de Lesaka	Servicios	G	Simpl.	1	2	17.430	No procede	16/10/2024	17/05/2025	17.400	0
Marcilla	Reforma y ampliación de los vestuarios	Obras	G	Simpl.	1	1	153.406	No procede	29/08/2024	No publicada	153.403	0
Marcilla	Reforma baños colegio público	Obras	G	Simpl.	1	4	125.103	16/06/2024	26/06/2024	No publicada	124.978	0
Marcilla	Reforma consultorio médico	Obras	G	Simpl.	1	5	108.865	16/06/2024	27/06/2024	No publicada	108.756	0
Marcilla	Servicio de asesoría urbanística	Servicios	G	Simpl.	1	4	49.589	No procede	12/07/2024	No publicada	48.000	3
Marcilla	Servicio de socorrista y taquillero	Servicios	G	Abierto	1	48	171.900	05/04/2024	10/05/2024	No publicada	38.086	11
Total ayuntamientos											9.166.547	
SOCIEDADES												
Ayegui/Aiegi: Gastizun, S.L	Gestión y explotación del Bar-Cafetería de las instalaciones de Ardantza	Servicios	I	Abierto	1	48	2.000	24/01/2024	No publicada	No publicada	2.500	-25
Total sociedades											2.500	
Total ayuntamientos y entidades dependientes											9.169.047	





Alegaciones formuladas al informe provisional





Don Leonardo Camaces Murillo, Alcalde del Ayuntamiento de Ayegui / Aiegi y Presidente del Consejo de Administración de la sociedad mercantil GASTIZUN, S.L,

EXPONE:

PRIMERO. Que con fecha 26 de mayo de 2026, ha tenido entrada en esta entidad el Informe Provisional de Fiscalización correspondiente a Procedimientos de contratación pública en los ayuntamientos entre 2.001 y 3.000 habitantes, ejercicio 2024, elaborado por esta Institución.

SEGUNDO. Que, tras el preceptivo análisis y estudio del citado informe, esta representación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, de la Cámara de Comptos de Navarra, y en el manual de procedimientos de esta institución, formula las siguientes

ALEGACIONES

En relación con la Sociedad Gastizun, S.L.U. (Ayegui/Aiegi, en el informe provisional se indica lo siguiente:

“Adicionalmente, indicamos que, en dicho análisis, la entidad con un porcentaje más elevado de gastos corrientes por prestaciones no adjudicadas a través de procedimiento adecuado es la sociedad Gastizun, S.L.U., dependiente del Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi, con un 79 por ciento, es decir, 486.739 euros.

De dicho importe, 258.401 euros corresponden a gasto por actividades deportivas y otros servicios no incluidos en el contrato de servicios de gestión de las instalaciones deportivas de Ardantze* y que se adjudican directamente a la empresa contratista de dicho contrato de servicios sin cumplirse los requisitos necesarios para la aplicación del RECM.

Otra parte significativa del importe corresponde a un gasto de 168.181 euros por suministros y servicios energéticos derivados de un contrato fechado el 30 de junio de 2016 cuyo periodo de vigencia es de 15 años, que está sometido a la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de contratos públicos, y del que no consta acuerdo ni procedimiento de adjudicación*.

* Adjudicado en 2022 para un periodo de un año sin posibilidad de prórroga, a través de procedimiento simplificado, figurando en el pliego un valor estimado de 59.954 euros. Está vencido desde mayo de 2023.

* En la sociedad Gastizun S.L.U consta un contrato similar con otra empresa, fechado también el 30 de junio de 2016, con una vigencia de 10 años y que no ha dado lugar a gasto en 2024; así como un acuerdo fechado en 2017 por el que la adjudicataria del mismo, con la conformidad de Gastizun S.L, lo cede a la contratista del contrato de 15 años de duración. Según el ayuntamiento “no consta en la documentación disponible un expediente completo que permita reconstruir de forma precisa la secuencia y justificación de todas las decisiones adoptadas en



2016 y 2017” y, en particular, “no consta documentación específica que motive de forma expresa la sustitución” de una empresa por otra ni la diferente duración de los contratos.

Primero. En relación con “*el gasto por actividades deportivas y otros servicios no incluidos en el contrato de servicios de gestión de las instalaciones deportivas de Ardantze* y que se adjudican directamente a la empresa contratista de dicho contrato de servicios sin cumplirse los requisitos necesarios para la aplicación del RECM*”, hemos de manifestar que, en todo momento, la prioridad de la Sociedad ha sido la de prestar los servicios de actividades deportivas a los usuarios sin que se viesan perjudicados por el proceso de revisión de la forma de gestión de las instalaciones, iniciado en 2002, con un primer paso de licitación del servicio de personal para la gerencia y la programación deportiva.

La empresa adjudicataria de este contrato de servicios, MUGITU (ahora GEDEX) ha ido dando respuesta a las necesidades de personal de socorrismo y monitores deportivos que se han producido en la Sociedad Gastizun, S.L., en tanto en cuanto se trabajaba para estudiar la mejor forma de prestar el servicio, desde el punto de vista de la eficiencia, la calidad del servicio y la adecuada utilización de los recursos públicos.

La dificultad para avanzar en un expediente de licitación de los servicios, muy complejo por diferentes motivos, ha conllevado que se tengan que realizar prestaciones para mantener la instalación en funcionamiento y, en consecuencia, se han tenido que abonar al suministrador, como prestaciones efectivamente realizadas, tras revisarse y controlar su ejecución, independientemente del procedimiento de contratación.

La Sociedad Gastizun y el Ayuntamiento, como socio único de la misma, desde el año 2023 se han propuesto regularizar y poner orden en los contratos, servicios y cuentas de la empresa y en las actividades que se desarrollan.

Como puede entenderse, no ha habido un solo asunto a resolver, sino que el desorden era importante y ha costado tiempo y esfuerzo poner blanco sobre negro todo a fin de llevar a efecto el objetivo, que no es otro que actuar acorde a la legalidad y por ello, proceder a regularizar todo lo existente antes de que finalice la legislatura.

El conjunto de actuaciones desarrolladas pone de manifiesto la voluntad de clarificar, ordenar y adecuar la gestión de la sociedad a la normativa aplicable, proceso que se encuentra actualmente en curso.

Segundo. Sobre el contrato mixto de servicios energéticos suscrito en 2016 sobre el que “*no consta no consta acuerdo ni procedimiento de adjudicación*”, hemos de manifestar que, al igual que el contrato anterior, se ha sometido a un proceso de análisis y revisión, que ha culminado en un acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gastizun S.L., de fecha 5 de mayo de 2026 de no prórroga del citado contrato con ARET, que ya ha sido notificado a la adjudicataria y que se encuentra actualmente en fase de alegaciones.

Del estudio realizado, consta la suscripción, con fecha 30 de junio de 2016, de un contrato mixto de suministro y servicios energéticos entre GASTIZUN, S.L. y la empresa Experiencia y Ahorro, S.L. Asimismo, consta la existencia de un contrato suscrito en la misma fecha con ARET Promoción y Gestión de Inversiones, S.L., de objeto sustancialmente coincidente.



Posteriormente, en fecha 14 de febrero de 2017, se formaliza un acuerdo de cesión del contrato suscrito con Experiencia y Ahorro, S.L. a favor de ARET Promoción y Gestión de Inversiones, S.L., con la conformidad de GASTIZUN, S.L.

De la revisión realizada se constata la existencia de una configuración contractual compleja, derivada de la coexistencia de varios documentos contractuales de igual fecha y objeto, así como de la posterior cesión de derechos en 2017.

No consta en la documentación disponible un expediente completo que permita reconstruir de forma precisa la secuencia y justificación de todas las decisiones adoptadas en 2016 y 2017.

En todo caso, desde un punto de vista práctico, la prestación de los servicios energéticos se ha venido desarrollando en relación con ARET, circunstancia que se vincula con la cesión formalizada en 2017.

Sobre la sustitución de una empresa por otra, no consta documentación específica que motive de forma expresa la sustitución de Experiencia y Ahorro (EA) por ARET.

Sin perjuicio de lo anterior, de los antecedentes disponibles se desprende que ambas entidades presentaban vínculos operativos y personales, y que la propuesta técnica inicial fue expuesta por personas vinculadas a ARET, lo que podría explicar la evolución posterior de la relación contractual.

Sobre la vigencia del contrato y su duración, la relación contractual efectiva ha venido desarrollándose en el marco de la cesión formalizada en 2017, sin perjuicio de las actuaciones actualmente en curso dirigidas a su revisión y, en su caso, liquidación.

Sobre la incidencia económica en 2024, de acuerdo con la información contable disponible, en el ejercicio 2024 se han registrado gastos vinculados a los servicios energéticos.

Dicha información está siendo objeto de análisis y contraste en el marco del proceso de revisión actualmente en curso, a fin de verificar su adecuación a las condiciones contractuales aplicables.

CONCLUSIÓN

Como ya se ha expresado anteriormente, el Ayuntamiento de Ayegui, como socio único de GASTIZUN, S.L., ha impulsado desde finales de 2023 un proceso integral de revisión y regularización de la situación de la sociedad, motivado por la necesidad de clarificar las relaciones contractuales existentes y garantizar una gestión ajustada a la legalidad.

Entre las principales actuaciones desarrolladas destacan:

- Encargo de informe jurídico especializado (enero de 2024), en el que se pone de manifiesto la necesidad de clarificar diversas relaciones contractuales.
- Aportación de recursos en 2024 para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad.



- Revisión de la situación de la empresa prestadora de servicios (MUGITU) y preparación de su futura regularización mediante licitación.
- Elaboración de estudio de viabilidad técnica y económica de la explotación.

En relación con los servicios energéticos:

- Solicitud y requerimientos formales de información a ARET en 2025.
- Análisis de la documentación aportada por la empresa.
- Encargo de informe técnico pericial independiente a la empresa IS Group, entregado en marzo de 2026, para evaluar el grado de cumplimiento del contrato y la situación de las instalaciones.
Todo ello en el marco de finalización y no prórroga del contrato y liquidación del mismo.

En el marco de este proceso de regularización:

- En la Junta General de la sociedad en fecha 26 de febrero de 2026, se informó de la situación y se acordó el inicio del expediente de licitación de la gestión de las instalaciones deportiva de Ardantze, así como el encargo de asesoramiento especializado para un estudio de viabilidad y redacción de los pliegos y asesoramiento jurídico para la liquidación del contrato de servicios energéticos.
- El Consejo de Administración, en fecha 5 de mayo de 2026, ha iniciado el expediente de liquidación del contrato con ARET, con el objetivo de clarificar definitivamente la situación contractual y permitir una futura contratación conforme a los principios de publicidad y concurrencia.

El conjunto de actuaciones desarrolladas pone de manifiesto la voluntad de clarificar, ordenar y adecuar la gestión de la sociedad a la normativa aplicable, proceso que se encuentra actualmente en curso.

Por todo lo anterior,

SOLICITO A LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA,

Que se tenga por presentado este escrito, se admitan las alegaciones formuladas, y se proceda a la modificación del Informe Provisional, incorporando los datos y consideraciones aquí expuestas en el Informe Definitivo de Fiscalización sobre “Procedimientos de contratación pública en los ayuntamientos entre 2.001 y 3.000 habitantes, ejercicio 2024”.

En Ayegui / Aiegi, a 3 de junio de 2026.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Contestación de la Cámara de Comptos a las alegaciones presentadas al informe provisional

Agradecemos al alcalde de Ayegui/Aiegi la alegación presentada. Esta alegación se incorpora al informe provisional y se eleva este a definitivo al considerar que constituyen una explicación de la gestión realizada y no afectan al contenido del informe.

(Documento firmado digitalmente por el presidente de la Cámara de Comptos de Navarra, en la fecha indicada al margen)

